



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

INFORME DE FISCALIZACION ECONOMICO-FINANCIERA

DEL CONCEJO DE BERIAIN

ENERO 1.986



	<u>Pag.</u>
<b><u>PRIMERA PARTE: INFORME DE AUDITORIA.-</u></b>	
<b>0.- INTRODUCCION</b>	1
<b>1.- FINALIDAD</b>	2
<b>2.- AMBITO</b>	3
<b>3.- PERIODO Y METODOLOGIA</b>	4
<b>4.- LIMITACIONES</b>	5
<b>5.- CONTROL INTERNO</b>	6
5.1. PRESUPUESTOS	
5.2. ORGANIGRAMA Y PLANTILLA	
5.3. GOBIERNO	
5.4. ACTIVOS Y BIENES DEL CONCEJO	
5.5. LIBROS, REGISTROS Y CONTROL CONTABLE	
5.6. DEPOSITARIA y CUENTAS BANCARIAS	
5.7. ARCHIVO Y DOCUMENTACION	
<b>6.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	16
6.1. CONCLUSIONES	
6.2. RECOMENDACIONES	
<b><u>SEGUNDA PARTE: INFORME GESTION ECONOMICA-FINANCIERA.-</u></b>	
<b>1.- INFORME ECONOMICO</b>	22
1.1. CUENTAS FINANCIERAS	
1.2. DEUDORES	
1.3. PROVISION PARA INSOLVENCIAS	
1.4. EMPRESTITOS	
1.5. ACREEDORES	
1.6. TRASPASO DEFICITS DE LOS PATRONATOS	
1.7. TRASPASO DEFICITS DEL PTO. EXTRAORDINARIO	
1.8. DEFICIT CONSOLIDADO	
<b>2.- EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE 1984</b>	34
2.1. RESULTADO DEL EJERCICIO	
2.2. PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS	
2.4. RESULTAS DE EJERCICIOS CERRADOS	
2.5. CONCLUSIONES	



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

ANEXO 1: PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

ANEXO 2: PATRONATOS

ANEXO 3: RESULTAS DE GASTOS E INGRESOS 1984

ANEXO 4: RELACION DE PAGOS QUE SE ESTIMAN ABONADOS POR  
CAJA

ANEXO 5: CUADRO DE AMORTIZACION DE PRÉSTAMOS

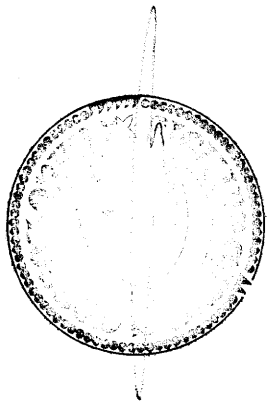


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

PRIMERA PARTE: INFORME DE AUDITORIA.-

0.- INTRODUCCION

De acuerdo con la Ley Foral 19/84, de 20-XII-84, reguladora de la Cámara de Comptos y la Norma sobre Reforma de las Haciendas Locales de Navarra, hemos procedido a realizar la fiscalización de la gestión económico-financiera del Concejo de Beriain y de la ejecución de su Presupuesto de Gastos e Ingresos del Ejercicio 1984.





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

### 1.- FINALIDAD

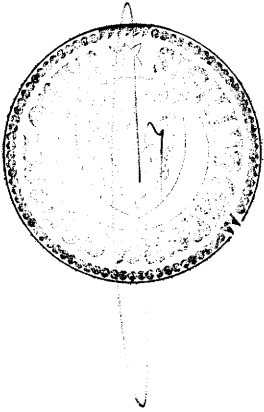
El Informe va dirigido a presentar nuestra opinión acerca de la gestión y desarrollo de las Cuentas y Presupuestos en 1984, con relación a los distintos aspectos de los mismos y, en concreto, si:

-- el Concejo de Beriain ha respetado la normativa legal aplicable.

-- las cuentas examinadas representan de una forma razonable la situación económico-financiera de la Entidad, analizando, asimismo, la existencia, alcance y repercusión del Control Interno en la información contable suministrada.

-- los objetivos derivados de los Presupuestos han sido logrados, con la explicación, en su caso, de las desviaciones ocurridas.

Durante el proceso de elaboración y ante la petición del Concejo de que le aportáramos una estimación de la situación económico-financiera, a los efectos de acogerse a los beneficios de la Ley de Saneamiento de las Haciendas Locales Navarra, se ha realizado un trabajo adicional para tratar de satisfacer esta demanda.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

**2.- AMBITO DE LA AUDITORIA**

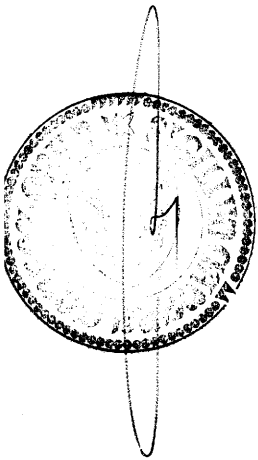
La revisión se ha centrado, fundamentalmente, en las siguientes áreas:

2.1 Concejo

- Secretaría-Intervención
- Depositaria
- Contabilidad
- Gestión recaudatoria
- Inversiones, Presupuesto Extraordinario.

2.2 Patronato de Cultura

2.3 Patronato de Deportes





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

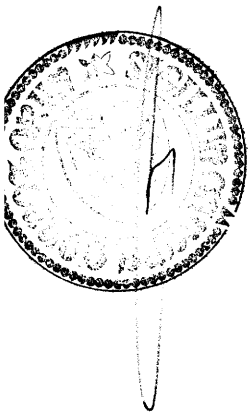
3.- PERIODO Y METODOLOGIA

-- La auditoría se inició en el Concejo el 12 de Noviembre de 1984, si bien, otro auditor realizó un importante trabajo previo desde el 7 de octubre al 28 del mismo mes.

La Entidad solicitó a la Cámara de Comptos la auditoría, en escrito de 16 de agosto de 1985, por "considerar fundadamente que la evaluación ejecutada por el Gobierno de Navarra del ejercicio 1983 no puede ofrecer, ni de hecho ofrece, una claridad de información global y totalizadora..."

-- El trabajo de campo se terminó el 13 de Diciembre de 1985. A continuación siguió la fase de elaboración del Informe.

-- Se han utilizado los procedimientos de auditoría generalmente aceptados, así como cuantas pruebas hemos considerado necesarias de acuerdo con las circunstancias.

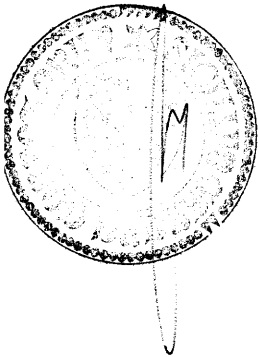




CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

4.- LIMITACIONES

-- El trabajo, por las deficiencias que se indican en el capítulo siguiente, se ha centrado en reconstruir la contabilidad presupuestaria de 1984, a los efectos de presentar una valoración propia de la situación económico patrimonial del Concejo a esa fecha. Propiamente no se puede hablar de una auditoría, que podría haberse concluido en un breve plazo, con un informe adverso.



-- Hemos de hacer constar, no obstante, la buena disposición a colaborar del personal afectado, actitud que ha facilitado nuestro trabajo a pesar de las deficiencias expresadas. Asimismo, interesa señalar el esfuerzo realizado por el Secretario en funciones a los efectos de tratar de superar las deficiencias detectadas y la carencia de personal, instalaciones y medios físicos.

-- Ha de mencionarse la valiosa ayuda que ha representado para este trabajo la existencia del Informe elaborado por los técnicos de Administración Municipal, referido a 1983, que ha servido de punto de partida.

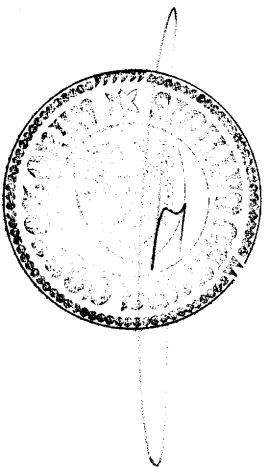




CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

5.- CONTROL INTERNO

Expresamos a continuación aquellas deficiencias más importantes detectadas en el área de la rúbrica, que han determinado el enfoque del trabajo. En la Segunda Parte se tratarán con referencia al gasto concreto.



5.1. PRESUPUESTOS

Los Presupuestos no constituyen el Plan Económico de la Corporación ni la norma básica a la que deberán ajustarse, artº 288 y 297 del R.H.L.:

\* No se recogen actividades fundamentales, como las de Inversiones, por un importe ejecutado en 1984 de 29'7 millones de pts., y Transferencias de Capital con unos ingresos de 14'2 millones de pts.

\* Los créditos no se destinan a la finalidad específica ni se dotan suficientemente los servicios. Las desviaciones en más o menos entre lo previsto y ejecutado en los capítulos económicos son importantes, sin que medien las autorizaciones oportunas y acuerdos. Se aprecia un cambio de enfoque del Concejo en 1984, por ej.: con relación a las actividades de los Patronatos.

\* Se observa un retraso temporal significativo en la aprobación de los Presupuestos: en algunos casos se produce cuando ya está ejecutado o a medio ejecutar, vg. años 81, 82, 83 y 85.

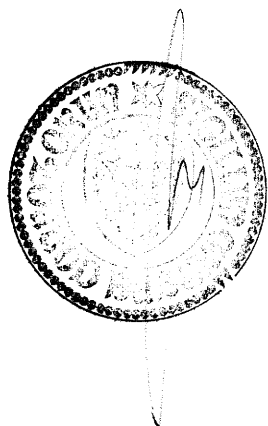
\* No se presentan memorias explicativas de los objetivos, actividades, o deficiencias a cubrir e indicadores.



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* No consta que la Junta de Veintena revise periódicamente la marcha del Presupuesto o que se elaboren informes comparativos entre lo realizado y previsto.

\* No se valoran e integran adecuadamente los Presupuestos de los Patronatos, a los efectos de obtener una visión global de todos los servicios del Concejo y controlar presupuestariamente el nivel de actividad de los entes autónomos.



### 5.2. ORGANIGRAMA Y PLANTILLA

La entidad no tiene definida la plantilla, ni las funciones y responsabilidades del personal.

\* Los años 83 y 84 han conocido diversos cambios de la plantilla del personal: Terminación o cese del Agente Ejecutivo, Alguacil, laboral del colegio, Coordinador de Deportes, excedencia del Secretario. Resultando con ello que: no han funcionado durante un periodo considerable la agencia ejecutiva y alguacil, las funciones de Secretario, Interventor y Depositario recaen en una misma persona, sin la adecuada segregación de funciones y puestos. La estructura prevista, según los estatutos de los Patronatos, se encuentra sin dotar, discutiendo el Concejo la oportunidad de que haga falta.

La Junta establece el 23-1-85 la plantilla del Concejo, no incluyendo, al menos, dos puestos que en esos momentos estaban en fase de concurso-oposición.

\* No existe ningún reglamento interior de trabajo o normas internas de funcionamiento.

\* En algún caso prestan servicios temporales algunos trabajadores sin contrato.



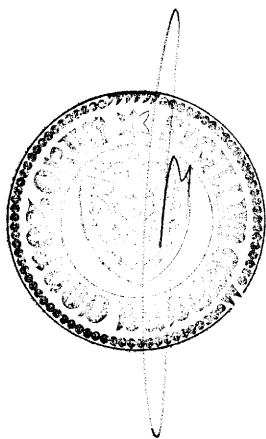
## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* El Concejo debe cantidades importantes del ejercicio 1984, contabilizándose las nóminas por el neto, por los conceptos de Seguridad Social e IRPF.

\* Los profesores de los Patronatos reciben como contraprestación a sus servicios "gratificaciones" mensuales, sin que se consideren y paguen la Seguridad Social e IRPF.

\* No consta que se efectúen revisiones acerca de la utilidad del trabajo desarrollado ni de los puestos de trabajo. El Concejo no tiene ningún trabajador en calidad de funcionario, sino como laboral.

\* Ha de señalarse que los representantes de la Junta han mostrado una preocupación por todos estos temas, y un interés por tratar de aplicar las soluciones más idóneas.



### 5.3. GOBIERNO

La Corporación ha adoptado acuerdos, que, en nuestra opinión, no se ajustan a la normativa, pudiéndose señalar como una de las causas el que no haya dispuesto del adecuado asesoramiento en materia jurídica, económica, urbanística y técnica. Entre otros, los relativos a:

-- Autorización de créditos bancarios en Diciembre de 1982 y 1983 por diez millones de pts. cada uno, utilizándose, a nuestro juicio, como créditos de Tesorería, sin que se hayan reintegrado todavía, operando como si se tratara de préstamos a medio plazo.

-- El Presupuesto Extraordinario de 1983 se aprueba nivelado, ignorándose la subvención del INEM al mismo de 7'2 millones de pts., e incluyendo el último de los préstamos antes mencionados.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

-- Cambio de sesión extraordinaria en ordinaria para tratar asuntos varios, el 30-VIII-84.

-- Realización de Inversiones sin consignación presupuestaria, ni cumplimiento del proceso jurídico previsto en cuanto a las Adjudicaciones, Formalización y Ejecución, con notables desviaciones: vg. Dispensario médico, Oreja del Polígono, 2a fase del Parque Público, Accesos al Colegio.

-- Aprobación de las Cuentas de 1984 sin el quorum debido, y de los Presupuestos de los años anteriores con visibles deficiencias.

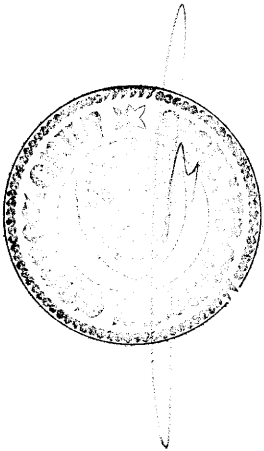
-- 1er Expediente al Aguacil e indemnización o compensación económica al mismo, a pesar de justificarse que es voluntaria la terminación del contrato.

-- Autorizaciones y denegaciones de licencias sin que conste el asesoramiento, presupuesto y proyecto, y razones de las decisiones.

-- Disposición, en parte, de la Subvención del E.P.A. de Diputación, de 2 millones de pts., a otra finalidad distinta.

5.4. ACTIVOS Y BIENES DEL CONCEJO

\* No se lleva un Inventario detallado de los bienes, acciones y derechos que constituyen el patrimonio del Concejo. No existe una tasación del inmovilizado existente, con las cargas, gravámenes, hipotecas..., y préstamos que pesen sobre la Corporación.



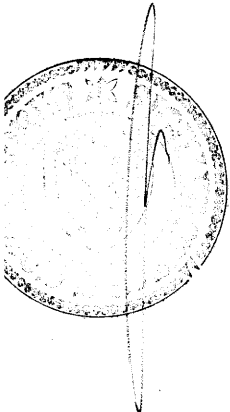


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* No consta que estén inscritas en el Registro de la Propiedad las fincas propias del Concejo. No se ha procedido a deslindar el terreno comunal.

\* No consta que se haya practicado alguna vez recuento de mobiliario y de las existencias.

5.5. LIBROS, REGISTROS Y CONTROL CONTABLE



La Administración lleva un Libro de Gastos ("Data"), un Libro de Registro de Ingresos ("Cargo"), y algunos libros para obras concretas, no todas, como mecanismos de control contable. Los Patronatos manejan su propios libros de contabilidad.

Interesa señalar:

\* No recogen la totalidad de las operaciones. Quedan fuera: los gastos e ingresos pendientes de pago o cobro, las actividades de inversión, que funcionan como centros de costes autónomos a pesar de no constituir un presupuesto extraordinario, las operaciones de Caja y otros concretos y puntuales. Algunos apuntes contables carecen del adecuado soporte documental. Se pierde, por tanto, la confianza en que se puedan examinar todas las actuaciones económico-contables, porque no se reflejan adecuadamente.

\* No obedecen a un Plan de Cuentas integral que permita aportar una visión presupuestaria y patrimonial. No se desarrolla una contabilidad patrimonial con amortizaciones. Los Patronatos siguen un Plan de Cuentas diferente al del Concejo.



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* No existe el libro de "Valores Independientes", necesario para una adecuada formación del Presupuesto.

\* Los "Conceptos Parciales" no empiezan a contabilizarse hasta 1984.

\* No se respeta el orden temporal de las operaciones. Se observa una acumulación de asientos a finales de Diciembre; la relación numérica de asientos mezcla los libros de 1983 y 1984 y se producen repeticiones contables.

\* Son múltiples los documentos de data y cargares contabilizados en los que no consta el requisito de "Intervenido" con la firma autorizada. En otros falta la firma del Presidente.

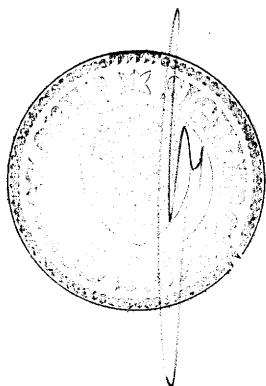
\* Se computan como gastos e ingresos movimientos de tesorería entre diversas cuentas bancarias. Vg.: en el capítulo de amortización de créditos y transferencias a cuentas de inversión.

Se produce una mezcla de las contabilidades del Concejo y Patronatos, imputándose a cargo del Concejo gastos e ingresos de los Patronatos, resultando complejo depurar los registros contables de cada uno.

\* La inadecuada imputación del gasto a su cuenta presupuestaria respectiva es práctica corriente. Afecta sobre todo a los Capítulos de Resultas, Transferencias de Capital, Inversiones e Intereses.

\* Los libros de Contabilidad indicados han sido llevados por personas diferentes, algunas temporales, y no han sido todavía cerrados, vg.: Presupuesto Extraordinario, Dispensario médico, Parque 2a Fase, Oreja del Polígono.

Cada uno contabiliza la documentación sin archivarla oportunamente.





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* Las Cuentas y Presupuestos presentados a Diputación, contienen desviaciones que no han sido explicadas y restan coherencia a la información:

Por ejemplo:

a) Diferencias de Resultas.

No figuran Resultas hasta 1983. En 1983 presentan 8'042 millones de pts. de Resultas de Ingresos que en las cuentas de 1984 se valoran en 15'415 millones de pts.

Al 31-XII-82 se liquidan 9'743 millones de pts. de Resultas de Gastos. Sin embargo, figuran como 9'13 millones de pts. en las Cuentas de 1983. En 1984 se cuantifican en 12'28 millones de pts., cuando lo pendiente de pago asciende a 24'24 millones de pts., según la liquidación al 31-XII-83.

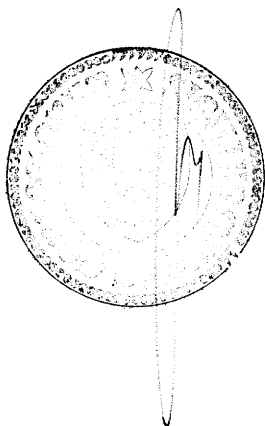
b) Diferencias de Tesorería.

-- Según la liquidación del Presupuesto de 1981 se produce un saldo teórico de caja de -1.360.000 pts., sin embargo cuantifican la caja en 143.000 pts. en las cuentas iniciales del año siguiente.

-- Conforme a la liquidación de 1982 no hay saldo de Caja. En las cuentas del año siguiente ponen un saldo inicial de Caja de 7.297.000 pts.

-- La liquidación de 1983 presentada ofrece un saldo negativo de Caja de 7.922.000 pts. Reflejan la cantidad de 7.210.872 pts., como saldo inicial de Caja en 1984.

-- Conforme a la liquidación de 1984 el saldo de Caja al 31 de Diciembre es de -43.000 pts.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

5.6. DEPOSITARIA Y CUENTAS BANCARIAS

\* No hay un libro de Caja que registre los ingresos y pagos efectuados directamente en la Depositaria, y por tanto, tampoco se han efectuado arqueos de Caja. Esta carencia dificulta la valoración de los Resultados de las Ejecuciones Presupuestarias.

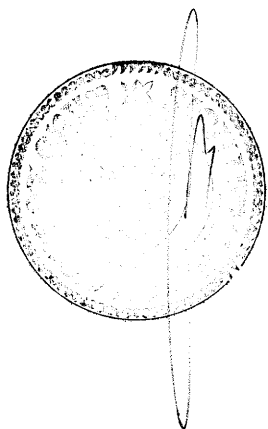
Han iniciado un libro de Caja en 1985. En el examen efectuado en el mes de Noviembre de 1985 se comprobó que existía un retraso de meses en las anotaciones pendientes.

\* No existe un libro auxiliar de "Bancos" que permita verificar y conciliar los extractos bancarios con los saldos de las cuentas corrientes y de crédito.

\* El Concejo ha seguido la política de abrir cuentas corrientes para cada obra, con firmas autorizadas del Presidente o Concejal y el Secretario.

Incluso los Patronatos han permitido la apertura y utilización de sendas cuentas a nombre particular del coordinador de Cultura y administrativa.

\* Se ha comprobado la existencia de talones con todos los requisitos que no han sido realizados, sin constar su anulación: vg.: nqs. 348-5, 860, y otros "anulados". El talón 3312 de CAMPSA de febrero de 1984 estaba sin cobrar. Los talones se libran "al Portador".







CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

5.7. ARCHIVO Y DOCUMENTACION

No existe, en nuestra opinión, un sistema de archivo y documentación de las operaciones económicas y contables.

La documentación fraccionada e incompleta se guarda sin criterios de ordenación. Si falta la persona que maneja un expediente, resultaría difícil el dar con el mismo. La dispersión se observa, sobre todo, en las operaciones Concejo-Patronatos. No existen índices ni ficheros que garanticen la existencia y totalidad de la documentación.

La carencia de un archivo y control de los recibos y cargaremes puede facilitar las pérdidas o irregular utilización, sin posibilidad de determinar lo que haya podido suceder.

Algunos problemas derivados de la ausencia de un archivo oportuno ya se han expuesto:

- Libramientos y cargaremes contabilizados que no disponen de adecuado soporte documental, como pagos de horas extra, anticipos al personal, viajes y dietas, finiquito del coordinador de deportes, y otros gastos.
- Agrupación de facturas, libramientos, en torno a una contabilidad incompleta de cada obra.
- Dispersión de las facturas de Patronatos pagadas por el Concejo directamente, sin que los administrativos de los Patronatos conozcan dónde se encuentran.
- Insuficiente control de recibos emitidos y cobrados, como en las áreas de los impuestos de circulación, tasas de mercadillo y licencias de obras.

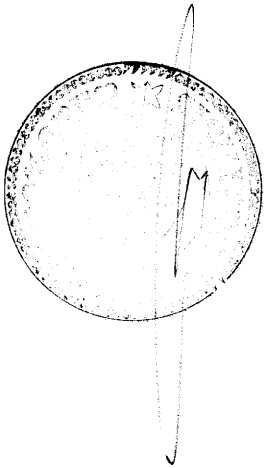


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

- Carencia de un seguimiento adecuado de las subvenciones que se solicitan y reciben.
- Existencia de talones sin realizar o anulados junto a la factura o expediente.
- Inexistencia de un archivo de los documentos justificativos de los movimientos directos de la Depositaria Municipal.

Como resumen, opinamos que:

- 1º) No existe un sistema de control y procedimientos que dé seguridad respecto de la información manejada y, por otro lado,
- 2º) Las irregularidades y deficiencias detectadas son numerosas.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

En base a lo expuesto en el capítulo 5, consideramos que:

1o) No existen propiamente cuentas, y que las presentadas y examinadas no reflejan adecuadamente la situación económico-financiera y patrimonial del Concejo.

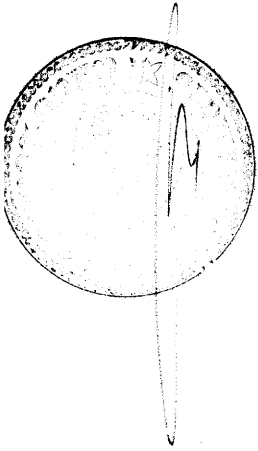
2o) Las deficiencias e irregularidades detectadas enmarcan la administración del Concejo, desde un punto de vista contable-económico, negativamente.

El Concejo tiene problemas considerables, entre otros, a nuestro juicio:

1o) El déficit y volumen de deudas, que se analizan en el capítulo siguiente.

2o) La ausencia de un sistema de control interno y de procedimientos, expuesta en el capítulo anterior, y a cuya resolución la Corporación debería aplicar una actuación prioritaria.

La carencia de Control Interno incide sobre la inseguridad en la correcta utilización de los recursos y la información, deficiente para la buena gestión del Concejo en la actualidad.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

6.2. RECOMENDACIONES.

Las recomendaciones giran lógicamente en torno a cada una de las deficiencias e irregularidades apuntadas en los epígrafes del capítulo 5º, cuya subsanación o mejora propugnamos.

A los efectos de simplificar, presentamos ahora una síntesis de las propuestas que estimamos oportunas para la mejora de la gestión.

**1º) Planificación y Presupuestos**

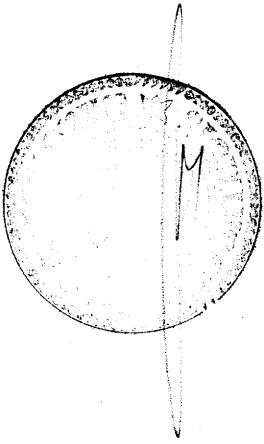
\* Los Presupuestos de cada año deben constituir la Norma Básica de actuación, a cuyos límites se ajusten las actividades desarrolladas.

El Concejo podría elaborar un Programa a medio plazo en función de las necesidades detectadas, prioridades y recursos financieros, que permitiera una gestión continua.

Habría de cuidarse que no se produzcan rupturas tales como que en Diciembre de 1983 no se presupuesten Inversiones y en Enero de 1984 se acometan obras, o que se discuta el nivel e incluso la supervivencia de actividades recién iniciadas.

\* Dada la situación deficitaria del Concejo, debe realizarse una estimación de la potencialidad de los recursos propios, sobre todo de los capítulos 2º y 3º, en orden a no desaprovechar las posibles fuentes de financiación.

\* Valoramos a este respecto la dificultad que representa el depender en un porcentaje mayoritario de otros organismos a la hora de efectuar un cálculo de los ingresos previstos, más aún si, como ocurrió en 1983, se produce un cambio de criterio en el reparto de los Fondos de las Haciendas Locales, con grave deterioro de las asignaciones repartidas al Concejo.





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* Los Presupuestos deberían incluir una Memoria e indicadores de actividades. Podría, de esta forma, analizarse comparativamente lo previsto con lo realizado, siguiendo criterios de eficacia y eficiencia.

### 2o) Organización y Plantilla

\* La Junta debería aprobar la plantilla que se considere correcta, tanto para la entidad como Patronatos, evitando que el organigrama real no tenga nada que ver con el previsto o aprobado.

Habrà de procurarse el disponer de los adecuados asesoramientos en materia jurídica, económica y técnico-urbanística, siendo de cobertura mínima los puestos de Secretario-Interventor, Cajero, Alguacil y Oficinas, cuya gestión debería separarse oportunamente

\* Podría plantearse una integración de los recursos humanos disponibles, al menos en cuanto a la administración, mediante un **Sistema Informático**, que podría alcanzar hasta a una agrupación de entidades locales próximas.

Porque puede señalarse que aquí radica uno de los caballos de batalla de la Administración Local: Si se consideran la estructura económica-deficitaria de la entidad y el volumen de servicios actuales que presta, con los medios humanos y materiales necesarios que de los mismos se derivan, puede concluirse que la situación requiere un planteamiento serio y una búsqueda de soluciones políticas, económicas y espaciales como pudiera ser una integración horizontal de servicios administrativos, entre otras.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

**3o) Control de los Activos y Bienes**

Recomendamos poner en marcha los primeros mecanismos de salvaguarda de los intereses propios como son los Inventarios, Inscripciones en los Registros, Deslindes, Tasaciones valoradas, Registros de Altas y Bajas, Recuentos y Arqueos.

Para proteger lo propio, opinamos que lo primero que hay que hacer es saber lo que se tiene e identificar cada bien individualizadamente.

**4o) Registros y control contable**

\* Debe potenciarse las funciones interventoras y contables a corto plazo, poniendo en marcha un Plan de cuentas presupuestario y patrimonial, y una Intervención amplia que comprendiera, al menos, las fases previas, comprometido, recepción, facturación y pago, movimiento de los derechos, giro y cobro. Todo ello con un adecuado respeto a los requisitos y formalidades exigidos.

\* Procede revisar el "Rol" de Circulación y relaciones de sujetos pasivos de los diferentes impuestos y tasas, al objeto de actualizarlos en cuanto a titulares e importes, conciliando en todo caso los recibos con lo cobrado efectivamente.

\* Las diferentes funciones contables y financieras deben ser delimitadas, separadas y coordinadas. Que no sea una misma persona quien compre, contabilice, intervenga y pague.

**5o) Actividades financieras**

Recomendamos que, prioritariamente, se establez-





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

can: 1º) Los instrumentos auxiliares de Caja, Bancos y Valores Independientes y Auxiliares. 2º) Procedimientos y periodicidad de verificación y conciliación entre los diferentes instrumentos de control. 3º) Procedimientos de anulación de cuantos documentos de cobro o pago se vayan a eliminar, definiendo las autorizaciones, cancelaciones y motivos que procedan. 4º) Procedimientos de cobros y pagos, evitando, por ejemplo, la emisión de talones al portador sin que conste justificante. 5º) Delimitación de las cuentas corrientes con las firmas autorizadas en función de los puestos y responsabilidades, sin que puedan darse cuentas a nombre particular.

### 6º) Archivos y Documentación

Sugerimos se aplique un sistema de archivo y documentación que garantice la seguridad de la información disponible, facilite su localización o control y utilización oportuna, contemple los diferentes documentos que deban archivar y disponga de los medios físicos y materiales de guarda idóneos.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

SEGUNDA PARTE: INFORME DE LA GESTION ECONOMICA-FINANCIERA.

\* Sin perjuicio del alcance de las conclusiones contenidas en el apartado 6.1 del Informe, y como consecuencia del interés del Concejo por conseguir una visión de la situación económica-financiera, ya que no estaba conforme con la valoración practicada por Administración Municipal al 31-12-83, a los efectos de acogerse a la Ley Foral sobre Saneamiento de las Haciendas Locales, pasamos a estudiar la situación económico-financiera y ejecución del Presupuesto de 1984, en los capítulos siguientes.

\* Queda bien claro que los documentos que soportan nuestra opinión han sido elaborados mediante un proceso de reconstrucción, y a partir de los datos contenidos en el Informe de Administración Municipal. No se garantiza la realidad de los Estados Financieros, en base, precisamente, a lo expuesto en el capítulo 5º sobre Control Interno.

\* Unas limitaciones adicionales a tener en cuenta se refieren a que:

1º) Se adeudan cantidades importantes a Hacienda (IRPF) y a la Seguridad Social. Las mismas están valoradas sin imputar recargos y sanciones. Interesaría, por tanto, una revisión de las cantidades fiscales y de la Seguridad Social, que no se ha efectuado.

2º) Teniendo en cuenta la antigüedad, procedencia y titularidad de los "Deudores", hemos estimado en un 25% la "Provisión para Insolvencias".

3º) Consideramos imprescindible disponer de una certificación de la Caja de Ahorros Municipal sobre el no de cuentas que el Concejo tiene abiertas, firmas autorizadas y situación al 31-XII-84. La mencionada entidad no ha respondido a la solicitud que le hizo el Concejo a petición nuestra.

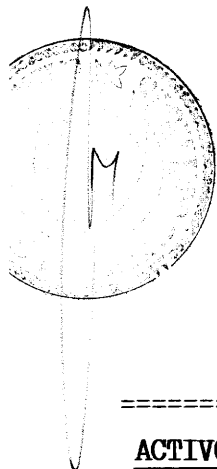




CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

1.- INFORME ECONOMICO

El objetivo de la rúbrica se va a desarrollar a través del análisis del siguiente balance del Concejo (expresado en pesetas), al 31 de Diciembre de 1984.



<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
*Cuentas Financieras...	(-330.332)	*Acreedores Plazo CAMP...	18.000.000
(Caja, Bancos e Ins-		Cto. 76...	1.000.000
tituciones financ.)		Cto. 82...	8.000.000
		Cto. 83...	9.000.000 (1)
*Deudores	22.515.538	*Acreedores.....	33.612.397
*Menos Provisión para		*Traspaso Déficit Patro-	
Insolvencias.....	(- 5.600.000)	nato de Cultura.....	3.660.727
*Déficit consolidado...	43.907.139	*Traspaso Déficit Patro-	
		nato Deportes.....	2.559.752
		*Traspaso Déficit Pto.Ex-	
		traordinario del 83.....	2.659.869
TOTAL...	60.492.345		60.492.345

(1) Ver nota aclaratoria del cuadro "Balance Neto" en punto 1.3 del Anexo 1.

Como puede observarse, las cuentas de Inmovilizado, Mobiliario, Existencias y Patrimonio no figuran por la imposibilidad de disponer del valor neto o bruto de los mismos.



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Por lo tanto, el déficit que se presenta no implica una valoración global de la gestión del Concejo, ya que no ha sido posible estimar la evolución del Patrimonio.

### 1.1. CUENTAS FINANCIERAS ... -330.332 pts

\* El saldo negativo corresponde al de los extractos bancarios de la Entidad, al 31-XII-84, por un importe de 879.441 pts, menos las operaciones registradas en la contabilidad de 1984 como pagadas, si bien las fecha-valor de la Caja de Ahorros son de 1985.

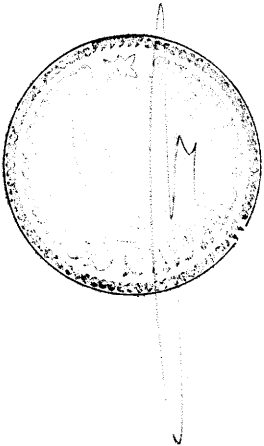
\* Si se hubiera atendido al criterio de la liquidación presupuestaria del Ejercicio, la cifra de "Cuentas financieras" hubiera sido -804.478 pts.

Se han detectado pagos directos a través de Caja de la Depositaria Municipal, por valor de 935.874 pts, imputados contablemente, lo que determinaría un saldo positivo de 131.396 pts. ( Vide Anexo 4 )

\* La ausencia de la contabilidad de Caja de Depositaria imposibilita el cuadro. El valor de la misma habría de estimarse en torno a los datos anteriores apuntados.

\* El Fondo de Maniobra del Concejo resulta muy negativo. Las dificultades de Tesorería gravan, sin duda, la gestión del Concejo con una mala imagen y costes financieros.

Los Patronatos del Concejo están sufriendo la incidencia de la escasez de medios financieros.





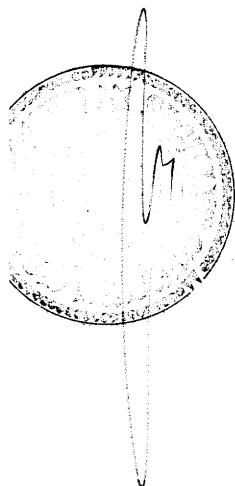
CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

1.2 DEUDORES... 22.515.538.pts.

La relación de "Deudores" figura en el Anexo 3, con los ajustes practicados. A continuación vemos algunos aspectos significativos.

1.2.1 Potasas de Navarra.S.A.... 8.943.950.pts

El titular aparece como el deudor de más cuantía, con la siguiente historia:



<u>Año</u>	<u>Pts.</u>	<u>Concepto</u>
Hasta 31-12-80	458.000	Res. Trib. Admtvo nº 122 de 21-V-81
81	535.883	Tasa basuras; Acdo. J.Veintena, 20-1-82
82	880.206	Res. T.Admtvo. nº 349 del 19-XII-84
83	5.692.709	Tasas y arreglos de calles del Poblado
84	<u>1.377.152</u>	Limpieza y basuras.
	8.943.950	

\* Potasas de Navarra ha mantenido una posición de recurrir todos los giros que el Concejo le ha efectuado por "limpieza, basuras y arreglos de calles del Poblado". Las resoluciones y sentencias han sido desfavorables a la Empresa en los diversos escalones recurridos. El Tribunal Supremo, en Sentencia del 1-IV-85, reconoce los derechos del Concejo y desestima el recurso de apelación de "Potasas".

\* Por otro lado, la urbanización todavía no ha sido recepcionada y se prevé que el traspaso de la misma se efectúe en 1986. El Presupuesto de ordenación del "Poblado" de Potasas se valora en 22'2 millones de pts..

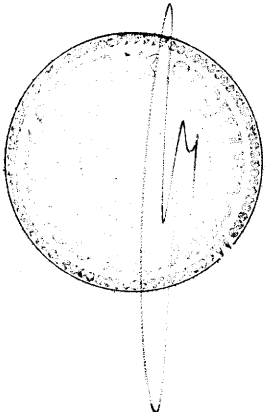


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* A pesar de la solidez de los derechos del Concejo, si Potasas mantiene su postura a corto plazo, las perspectivas de cobro de la deuda y urbanización se presentarían problemáticas, a nuestro juicio.

\* "Potasas" no ha contestado a la solicitud que la Corporación le formuló de confirmar o no los saldos, a los efectos de la presente auditoría.

1.2.2 Reintegro Gastos del Colegio... 6.788.261.pts.



Se compone de: Año	Pts.
82 y anteriores...	2.803.716
83	2.837.885
84	1.146.660
	<u>6.788.261</u>

Las cifras se han depurado en base al informe del Servicio de Educación de 1985. Las perspectivas de cobro parecen confirmarse, a través de la aplicación de la normativa reciente sobre pagos sustitutorios por el Gobierno de Navarra.

1.2.3 Impuesto de Circulación... 3.190.355.pts

Integran la deuda: Año	Pts.(sin recargo)
82 y anteriores	1.275.155
83	742.091
84	1.173.089
	<u>3.190.335</u>

Considerando las deficiencias observadas en la gestión de este impuesto, han de estimarse con precaución las cantidades anteriores a 1983.

Interesaría un esfuerzo para que se revisaran y depuraran las cantidades pendientes en cuanto a actualizar los titulares e importes, con una línea definida respecto a la aplicación de recargos.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

1.2.4 Ministerio de Sanidad y Consumo... 1.781.650

La Dirección General Financiera aprueba el gasto, en Resolución del 9 de octubre de 1984, para subvencionar las obras del Dispensario médico. El Concejo no había efectuado ningún cargareme y por consiguiente no está registrado en contabilidad el importe de 1'78 millones de la ayuda del Ministerio de Sanidad, al 31-XII-84.

1.3 PROVISION PARA INSOLVENCIAS... -5.600.000

El importe de la rúbrica se ha cuantificado en un 25%, con un criterio de prudencia, aunque la Corporación debería realizar los esfuerzos posibles para no perder ninguno de sus derechos.

Del total de los Deudores, 22'5 millones de pts., el 70% proviene de 1983 o años anteriores.

1.4 EMPRESTITOS CAJA AHORROS MUNICIPAL... 18.000.000.pts

El cuadro de amortización puede verse en el Anexo 5. Integran los 18.000.000 de pts.:

	<u>Año</u>	<u>Capital inicial pts.</u>	<u>Pendiente al 31-12-84</u>
Crédito	76	5.000.000	1.000.000
Crédito	82	10.000.000	8.000.000
Crédito	83	10.000.000	9.000.000

Interesa señalar:

1o) Crédito de 1982 de 10.000.000 pts. El Concejo de Beriain acuerda el 29-12-82 autorizar la firma de la póliza de un crédito de 10 millones de pts. con la C.A.M., y disponer de los mismos para hacer efectivas "todas las facturas pendientes de pago".



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

A la sesión extraordinaria asisten 5 miembros en 2ª Convocatoria; no consta se solicite autorización a Diputación, y, por el destino parece tratarse de un crédito de tesorería, que tendría que haberse reintegrado, en teoría legal, para el 31 de Diciembre del año que se opera.

2e) Crédito de 1983 de 10.000.000 pts. La Corporación aprueba un Presupuesto Extraordinario, en la sesión celebrada el 19-X-83, por un importe de 12'099 millones de pts. Sobre la ejecución del mismo, véase Anexo 1

Como recursos financieros figura un crédito con la C.A.M. de 10 millones de pts.

En la sesión antes mencionada se resuelve solicitar a la Diputación Foral la autorización oportuna.

De los 10 millones, se utilizan 9'018 millones de pts. para financiar gastos corrientes, véase informe de Administración Municipal, en contra de la afectación específica del mismo.

1.5 ACREEDORES... 33.612.397 pts

La relación individualizada de los acreedores, con los ajustes practicados en los importes, figura en el Anexo 3 .

A continuación analizamos las deudas más importantes:

1.5.1 Seguridad Social... 4.024.047 pts.

El detalle de la rúbrica es:

Febrero y marzo 83....	495.396.-
Obra Accesos Colegio..	1.705.951.-
Obra Parque Público...	1.088.825.-
Otras...	20.088.-
Concejo...	282.618.-
Colegio...	<u>431.169.-</u>
	4.024.047.-



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

A esta cantidad habría que añadir lo pendiente de pago imputado al Patronato de Cultura, por un importe de 611.524 pts.

1.5.2 Contratistas. (Véase Ejecución del Presupuesto Cap.80)

\* Construcciones Ardanaz... 2.022.435.pts.

Proviene de una certificación del 31-XII-83, de 5'605 millones de pts., en la obra de la Biblioteca, que no se incluyó en las Resultas de 1983.

\* Electricidad Navesa... 1.686.859 pts.

Corresponde en gran parte a arreglos en el Poblado. Tendría que revisarse si procede que se carguen a "Postas de Navarra".

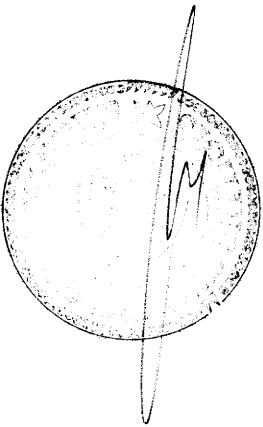
\* Construcciones Diez... 812.246 pts.

\* Contrucciones Julián Vidaurre... 5.957.510 pts

De la cifra anterior, 5'777 millones de pesetas obedecen a la obra "Acceso Polígono Industrial". El presupuesto inicial era de 3.866.898 pts., aumentado a 4.501.319 pts. para satisfacer las exigencias técnicas de Diputación Foral.

El Concejo acepta letras como forma de pago, originándose unos gastos financieros de 431.940 pts. al 31-12-84.

El importe de las letras renovadas asciende a 6.873.800 pts. al 10-X-85, de los que 1.528.852 pts. son gastos financieros. El Concejo no puede pagar y decide no firmar más letras desde Octubre.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* Polígono Industrial-Avanco... 3.532.313 pts

La cantidad de la rúbrica constituye la cuota-parte del Concejo en la Junta de Compensación por la obra "Urbanización del Polígono Morea Sur". En la misma están incluidas 323.851 pts. de gastos financieros.

La deuda aumenta por las liquidaciones, intereses y gastos financieros de 1985, que ascienden a unos 10.712.743 pts. al 31-XII-85

Habría de revisarse a fondo si el Concejo está obligado a pagar estas cantidades, ya que, a nuestro juicio, pudiera tener derecho a recibir el 10% del terreno urbanizado libre de toda carga.

.....

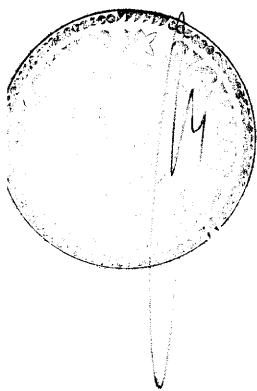
Interesa destacar que el Presupuesto de 1984 no contemplaba ninguna inversión, requisito imprescindible para aprobar obras en el ejercicio, ya que tampoco había Presupuesto Extraordinario.

1.5.3 Hacienda Foral... 1.785.043 pts

Comprende:

-IRPF.....	856.856.-
-Devolución subvención...	618.910.-
-Otros conceptos.....	309.277.-

La partida de 618.910 pts. obedece a una parte de la subvención de 2 millones de pts. de Diputación-EPA, destinados a la habilitación de un taller textil, registrados en 1983 y que no han sido destinados a este objeto, en contra de la normativa aplicable.







CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

El proyecto de adecuación de un taller textil para trabajadores del pueblo, presenta las siguientes circunstancias:

1º) El Concejo hace referencia a unos presupuestos de habilitación en torno a 5 millones de pts. (Noviembre-83) y 7 millones de pts. (Mayo 1984).

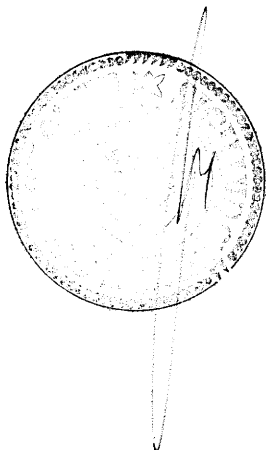
2º) El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social concede una subvención de 4'88 millones de pts. para financiar un estudio de viabilidad y organización de una S.A.L. Textil, según Resolución del 9 de mayo de 1984. Se adjudica el estudio a la empresa "TEOP". Hemos reclamado el estudio pero no lo tiene el Concejo, según informa el Secretario.

3º) La Diputación-EPA concede 2 millones de pts. para que el Concejo habilite los locales cedidos por "Potasas de Navarra, S.A." a esta finalidad.

4º) El Concejo se gasta una cantidad en el mencionado local, que sin embargo no se utiliza para taller textil. Los trabajadores ocupan un local del Colegio para el desarrollo de sus tareas, si bien han manifestado expresamente al Concejo sus deseos de que habiliten un local y utilicen los fondos de la subvención en ello.

5º) El Instituto de Formación Profesional de Diputación reclama al Concejo la devolución de 1'2 millones de pts. que no se gastaron en la finalidad para la que fueron dados, según escrito de 15 de junio de 1984.

6º) Resulta complejo determinar lo gastado de la subvención en la obra de habilitación, por las deficiencias contables apuntadas en el capítulo 5º de este informe. Se han detectado operaciones de 1984 registradas como gastos de habilitación del local.





CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

1.6 TRASPASO DEL DEFICIT DE LAS ENTIDADES AUTONOMAS

Un examen más amplio de los Patronatos de Berriain puede verse en el Anexo 2.

Recogemos en este apartado, fundamentalmente, las cantidades que los Patronatos han dejado sin pagar al 31-12-84. Respecto de las mismas, el Concejo no ha formulado la asunción formal y expresa, si bien las va pagando a lo largo de 1985:

	<u>Pts. Déficits</u>
Patronato de Cultura...	3.660.727
Patronato de Deportes..	<u>2.559.752</u>
	6.220.479

1.7 TRASPASO DEFICIT PTO. EXTRAORDINARIO... 2.659.869 pts

Comprende:

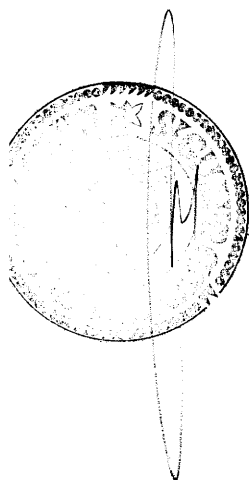
--Ejecución de la Jardinería...	1.804.217.-
--Parte de una fra. de ACPSA...	493.848.-
--Otras facturas.....	361.804.-

El Presupuesto Extraordinario de 1983 se encuentra sin cerrar y liquidar, si bien desde marzo de 1984 no se hace ninguna actuación. El déficit se encuentra sin registrar en la contabilidad del Presupuesto Extraordinario.

Presentamos un resumen de la ejecución del mismo en el Anexo 1.

1.8 DEFICIT CONSOLIDADO ... 43.907.139.pts.

Los resultados de la cuentas analizadas en el presente capítulo arrojan un DEFICIT de 43'9 millones de pts., cifra





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

sin duda importante para el volumen de operaciones del Concejo.

Hemos visto cómo la Tesorería y el Fondo de maniobra repercuten negativamente sobre la actividad del Concejo, pero este Déficit muestra un problema más preocupante: la incapacidad del Concejo para generar recursos equilibrados con los gastos y servicios actuales.

Apuntamos algunas causas:

1o) La evolución de la Cuenta de Repartimientos o Ingresos del Fondo de R. de las Haciendas Locales:

<u>Año</u>	<u>Ingresos Pts.</u>
82	20.532.547
83	38.854.726
84	13.048.012
85	17.630.092

El año 1984 refleja la incidencia del cambio de fórmula en el reparto: El Concejo recibe un tercio del año anterior.

2o) Los servicios actuales del Concejo:

La Corporación monta unos servicios en base a los ingresos de 1982 y 1983. Los ingresos caen, pero no así los gastos, menos elásticos ante las variaciones a corto plazo.

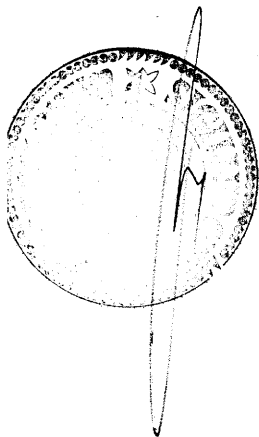
La Entidad se enfrenta con una situación definida por unos ingresos disminuidos y unos gastos crecientes, agravada por la ejecución de obras no previstas presupuestariamente, que generan una actividad y empleo, pero también déficit. El Concejo no ha solicitado ayudas del Fondo de Inversiones para la ejecución de estas obras.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Interesa señalar que estos problemas no se solucionan, a nuestro juicio, mediante créditos. Los préstamos resuelven problemas de tesorería, fundamentalmente, pero los desequilibrios estructurales entre ingresos y gastos ordinarios precisan de otras soluciones.

.....



Hasta el momento se han ido dibujando algunos **problemas graves** :

- Ausencia de Control Interno y Organización deficiente.
- Fondo de maniobra negativo con deudas importantes pendientes o vencidas.
- Estructura Presupuestaria desequilibrada, de signo negativo.

Pasamos a examinar la Ejecución y Resultados del Ejercicio de 1984.



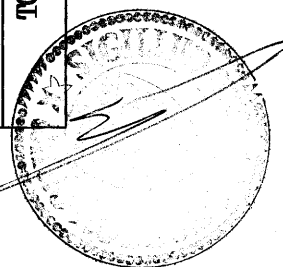
CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

2.- EJECUCION PRESUPUESTOS 1984

El análisis se va a efectuar a través de un breve recorrido sobre la liquidación del Presupuesto resumida en los siguientes cuadros:

CUADRO DE LIQUIDACION DE CUENTAS DEL PTO. DE GASTOS

COD. CAPITULO	PTO.-84 CONCEJO	LIQUIDACION CONCEJO-84	AJUSTES ±	LIQUIDACION C. COMPTOS	PAGADO C. COMPTOS	PENDIENTE PAGO RTAS. GASTOS	% Liquid. / Pto.	% Liq.C.C s/Liq.Con
0	—	12.289.356	660.682	12.950.038	10.219.882	2.730.156	—	105'0%
1	13.650.000	10.561.671	(1.583.175)	8.978.496	8.020.653	957.843	65'7%	85'0%
2	8.940.000	24.552.471	(12.934.442)	11.618.029	6.488.342	5.129.687	129'5%	47'1%
3	4.000.000	1.319.135	2.128.744	3.447.879	3.447.879	—	86'2%	261'3%
4	13.050.000	32.450.267	(23.382.266)	9.068.001	9.039.046	28.955	69'4%	27'9%
6	—	—	29.667.927	29.667.927	10.832.710	18.835.217	—	—
7	—	—	5.759.858	5.759.858	2.231.079	3.528.779	—	—
8	—	—	—	—	—	—	—	—
9	1.500.000	8.924.116	(5.924.116)	3.000.000	598.240	2.401.760	200'0%	33'61%
<b>TOTAL</b>	41.140.000	90.097.016	(5.606.788)	84.490.228	50.877.831	33.612.397	205'2%	93'70%



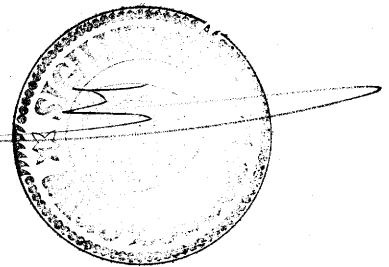


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

LIQUIDACION DE CUENTAS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

COD. CAPITULO	PTO.-84 CONCEJO	LIQUIDACION CONCEJO-84	AJUSTES ±	LIQUIDACION C. COMPTOS	COBRADO C. COMPTOS	PENDIENTE COBRO PTAS. INGRESOS	Liquid. / Pto.	Li.q.C.C. s/Li.q.Con
0 RESULTAS I. EJERC. CERRADOS		15.414.946*	2.835.291	18.250.237	2.959.292	15.290.945	—	118%
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	2.600.000	3.167.091	8.646	3.175.737	2.002.648	1.173.089	122%	100%
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	7.326.748	7.306.458	(2.873.161)	4.433.297	1.707.658	2.725.639	60'5%	60%
4 TRANSFER. CORRIENTES	31.213.252	33.465.617	(6.719.680)	26.745.937	26.692.097	53.840	85'5%	80%
7 TRANSFER. CAPITAL	—	4.493.000	9.706.857	14.199.857	10.927.832	3.272.025	—	316%
<b>TOTAL .....</b>	<b>41.140.000</b>	<b>63.847.112</b>	<b>2.957.953</b>	<b>66.805.065</b>	<b>44.289.527</b>	<b>22.515.538</b>	<b>162%</b>	<b>104'6%</b>

(\* ) No incluye existencias de Caja al 1-1-84 y que según liquidación del Concejo ascienden a 7.210.872 pts.





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* Una primera apreciación global sobre los Estados financieros se refiere a los índices de ejecución, un 205% para Gastos y un 162% para Ingresos. Las desviaciones tan fuertes entre lo previsto y ejecutado evidencian una incorrecta presupuestación y proporcionan a la gestión un carácter negativo.

Basta considerar que los Presupuestos no contemplaban dos Capítulos como el de "Inversiones" en Gastos y el de "Transferencias de Capital" en Ingresos, con las incidencias desfavorables que ello implica en los campos jurídico, económico y de control interno.

### 2.1 RESULTADO DEL EJERCICIO

El Resultado del Ejercicio queda valorado en la cuantía de -31.865.710 pts., excluidas las Resultas:

	<u>Pts.</u>
Obligaciones liquidadas ...	- 71.540.190
Derechos liquidados .....	+ <u>48.554.828</u>
RESULTADO PRESUPUESTO.....	- 22.985.362
+ TRASPASOS DEFICIT(CULTURA, DEPORTES Y PTO.EXTRAOR.)...	- <u>8.880.348</u>
RESULTADO EJERCICIO .....	- 31.865.710

### 2.2 PRESUPUESTO DE GASTOS

Estudiamos la evolución del presupuesto por Capítulos Económicos. De igual forma se procederá en cuanto a los Ingresos.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

**CAPITULO 1.- Gastos de Personal. (En pesetas)**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	PAGADO	RESULTAS	% EJECUCION
13.650.000	8.978.496	8.020.653	957.843	65,7 %

Interesa señalar:

\* Las nóminas se contabilizan por el neto; el I.R.P.F. y Seguridad Social se apuntan cuando los libramientos correspondientes se pagan.

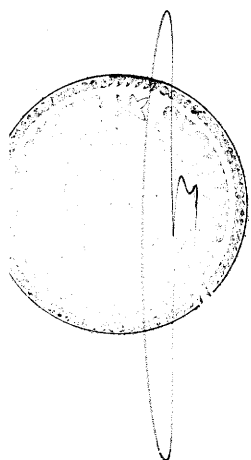
\* Se produce una mezcla confusa en los registros de imputación de los Gastos de Personal al Concejo y Patronatos.

\* Se han observado múltiples pagos por horas extras, gratificaciones y trabajos particulares sin que se descuente el I.R.P.F. y Seguridad Social.

\* En algunos casos se ha tenido a trabajadores, por cierto tiempo, sin dar de alta en la Seguridad Social. La limpieza del Colegio, a partir del 2 de agosto 1985, se realiza mediante contrato de prestación de servicios, el contratista asume al personal laboral fijo discontinuo.

\* La plantilla se encuentra sin definir, a nuestro juicio.

\* Se ha observado un pago de 1.300.000 pts., libramiento nº 124, como liquidación de prestación de servicios del funcionario D. Francisco Baiget. Al mismo se le formalizó un primer expediente el 13-12-82 que terminó con la Resolución nº 87 del Tribunal Administrativo, que estimaba la nulidad de las actuaciones de la Corporación, por tratar el tema



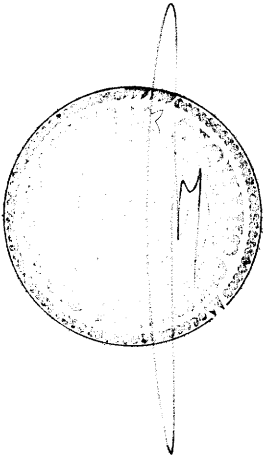




CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

en Sesión Ordinaria. Se abre otro expediente el 21-9-83, que concluyó el 16-5-84 con la desestimación tácita del Tribunal Administrativo del recurso del Sr. Baiget a la sanción impuesta por la Junta de Veintena. Entretanto, el 26-4-84, la Corporación había aprobado por unanimidad la baja, a cambio del pago de 1.300.000 pts. con un certificado por buena conducta y desestimiento, por parte del Sr. Baiget, de las acciones emprendidas contra el Presidente del Concejo.

Consideramos que si el funcionario cesó voluntariamente no se le tenía que haber indemnizado. Si la causa radicó en las negligencias del funcionario sancionadas, tampoco correspondía el pago.



\* También se efectúan finiquitos al Coordinador del Patronato de Deportes, con un importe de 250.000 pts., y al Secretario del Concejo. Respecto al primero no consta justificante del pago de 250.000 pts. y en cuanto al segundo, que cesó por excedencia forzosa, existe un talón por 24.783 pts. con todos los requisitos, sin realizar, libramiento nº 242.

\* Se han detectado múltiples imputaciones incorrectas en los diferentes artículos y sin soporte o deficiente cumplimiento de los requisitos.

\* El Concejo paga 957.651 pts. en concepto de Montepíos, cuando en su plantilla no existe ningún funcionario.

\* Se realizan anticipos sin un registro contable ni documentación oportuna archivada.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

**CAPITULO 2.- Gastos de Funcionamiento. (En pesetas).**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	PAGADO	RESULTAS	% EJECUCION
8.940.000	11.618.029	6.488.342	5.129.687	129,5 %

\* El Concejo se gasta más de lo que permite la consignación presupuestaria a través de las Resultas de Proveedores, con infracción de la normativa, en nuestra opinión.

\* Se han detectado múltiples asientos con incorrecta imputación de los diferentes Artículos y Capítulo Económico, sin soporte adecuado o deficiente cumplimiento de los requisitos.

**CAPITULO 3.- Intereses. (En pesetas).**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	PAGADO	RESULTAS	% EJECUCION
4.000.000	3.447.879	3.447.879	--	86,2 %

\* Comprende los gastos financieros derivados de las cuentas de crédito y cuenta corriente.

\* Recoge también los intereses del crédito de 10.000.000 pts., formalizado para financiar el Presupuesto Extraordinario de 1983. El Concejo utiliza casi en su totalidad el mismo para el pago de gastos corrientes.

\* La Caja de Ahorros Municipal de Pamplona sigue la práctica de retener directamente de los abonos de la cuenta de Repartimientos las cantidades necesarias para resarcirse del pago de los intereses.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

**CAPITULO 4.- Transferencias Corrientes. (En pesetas).**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	PAGADO	RESULTAS	% EJECUCION
13.050.000	9.068.001	9.039.046	28.955	69,4 %

\* Abarca, fundamentalmente, las transferencias efectuadas a favor de los Patronatos, con los mismos problemas e irregularidades en cuanto a la imputación que las mencionadas para otros capítulos.

\* Al igual que en las nóminas, el Concejo abona directamente y contabiliza los pagos que realiza de los Patronatos, originándose una mezcla confusa de qué es lo que corresponde a cada Entidad y una contabilización y archivo incompletos.

\* La ejecución hubiera sido superior al Presupuesto de haber incluido los déficits, obrantes al 31-12-84 en los Patronatos:

Total Déficits

-- Patronato Cultura ..... 3.660.727 pts.  
-- Patronato Deportes ..... 2.559.752 "

La explicación de que no las hayamos incluido, radica en que formalmente el Concejo no ha asumido estas deudas al 31-12-84; si bien las va abonando a lo largo de 1985.

Por lo tanto, estaríamos de nuevo ante una infracción de límite presupuestario.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

**CAPITULO 6.- Inversiones Reales. (En pesetas).**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	PAGADO	RESULTAS	% EJECUCION
--	29.667.927	10.832.710	18.835.217	--

\* La evolución de este Capítulo muestra unas importantes deficiencias, tanto en el área del Presupuesto, porque no había consignación, como en el área de la gestión.

Infringiendo la normativa, acometen obras por un volumen de 29,6 millones de pesetas que se financian mediante Acreedores y Transferencias de Capital recibidas.

\* No se respeta, en nuestra opinión, en ninguna de sus fases el proceso de: Presupuesto-Aprobación del Proyecto-Sistema Adjudicación-Dirección de Obra-Ejecución conforme al Proyecto-Liquidación.

\* El Concejo sigue la práctica de tratar las obras como un centro de coste independiente, con su propia contabilidad y cuenta corriente, sin una integración en la contabilidad del Concejo.

\* Examinamos a continuación datos de las inversiones más importantes:

a) PARQUE PUBLICO 2ª FASE:

PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION S/PTO.
8.690.000	4.640.736	53'4%



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* El responsable técnico de la obra certifica al 31-12-84 que lo ejecutado asciende a 8.800.500 pesetas cuando lo gastado asciende, según contabilidad, a 4.640.736 pesetas.

La obra presenta el siguiente Balance de Situación al 31-12-84

<u>APLICACIONES</u>		<u>FINANCIACION</u>	
	<u>Pts.</u>		<u>Pts.</u>
Bancos .....	2.137	Ingresos Concejo ..	210.690
Materiales .....	165.508	Ingreso INEM .....	2.178.000
S. Social .....	1.088.825	S. Social Acreed...	1.088.825
I.R.P.F. ....	270.089	H. P. Acreedores ..	270.089
Salarios .....	2.821.928	Nómina Pend.Pago ..	754.083
Gastos Varios ....	26.356	Proveedores Compras	139.049
Ant.Accesos Colegio	<u>265.893</u>		
	4.640.736		<u>4.640.736</u>

\* Esta 2ª Fase, realizada sin Dirección de Obra ni Proyecto, puede entenderse como una continuación de la obra del Presupuesto Extraordinario.

El Concejo no sabe dónde terminará la obra, ni está satisfecho de la eficiencia en lo ejecutado.

\* La 2ª Fase del Parque Público origina un déficit para el Concejo de 2.462.736 pesetas.

Quedan pendientes, todavía, la Seguridad Social por 1.088.825 pesetas y Hacienda - I.R.P.F. por 270.089 pesetas.

\* Tanto en esta obra como en las siguientes las deficiencias e irregularidades contables se repiten de igual forma que lo expuesto en los apartados anteriores.



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

b) ACCESOS COLEGIO

PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION S/PTO.
5.234.623	11.510.648	220 %

Se gasta un 120 % más del Presupuesto inicial sin ninguna aprobación de aumento ni consignación presupuestaria.

La obra ejecutada no responde al Proyecto. Se hace más del doble de lo previsto para cubrir necesidades del Concejo.

No existe Dirección de Obra ni Proyecto, de los que se prescindió para reducir costos, en nuestra opinión.

\* Balance de Situación al 31-12-84:

APLICACIONES

FINANCIACION

	<u>Pts.</u>
Caja y Bancos ....	4.886
Gtos. Personal ....	6.982.953
Gtos. Financieros..	35.575
Compras y Serv....	4.487.234
	<hr/>
	11.510.648

	<u>Pts</u>
Subvenciones:	
INEM .....	2.315.000
Diput.vía Concejo	3.313.832
P. Públ.(Concejo)	<u>265.893</u>
	5.894.725.    5.894.725
H.F. Acreedora .....	325.953
Seg. Social Acreedora .....	1.705.951
Proveedores .....	2.729.259
Otros Ingresos .....	32.760
Pagos por Concejo .....	<u>822.000</u>
	11.510.648

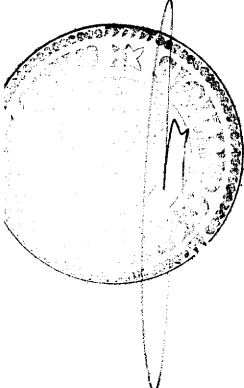


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* Esta obra ha originado al Concejo un déficit de 4.125.548 pesetas, de las que quedan pendientes todavía:

Navasfalt .....	1.815.444	Pts.
S. Cristóbal, S. A. ....	224.587	"
Hacienda-I.R.P.F. ....	325.953	"
Seguridad Social .....	1.705.951	"

c) "OREJA" DEL POLIGONO



PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION S/PTO.
3.866.898	5.344.948	138 %

Como ya se indicó (vide 7.5.2) al analizar los acreedores, el Concejo reconoce una deuda a favor del contratista Julian Vidaurre por un importe de 5.957.510 pesetas. Cantidad que asciende a 6.873.800 pesetas al 10-10-85, de las que 1.528.852 obedecen a gastos financieros. El Concejo, ante la imposibilidad de poder pagarle, opta por no renovar las letras en octubre de 1985, negociando la venta de terrenos en el Polígono Industrial para pagar la deuda.

Todo el importe de la obra ha supuesto un déficit del Presupuesto para el Concejo.

d) URBANIZACION DEL POLIGONO MOREA SUR

Comprende los gastos derivados de la Urbanización del Polígono "Morea Sur", de cuya Junta de Compensación forma parte el Concejo en calidad de titular de un 10 %, al que tiene derecho por Ley.

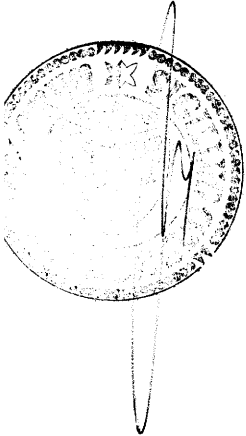


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

La deuda asciende a 3.532.313 pesetas al 31-12-84. Estimamos que alcanzará la cifra de 10.713.000 pesetas al 31-12-85.

Consideramos necesario que se realice un análisis jurídico a los efectos de determinar si el Concejo tiene que pagar estas cargas o, por el contrario, tiene derecho a recibir el 10 % del suelo urbanizado libre de gastos.

e) DISPENSARIO MEDICO



PRESUPUESTO	EJECUCION	% EJECUCION S/PTO.
1.683.689	3.282.783	195 %

Esta obra, al igual que el resto, tiene las cuentas sin cerrar.

\* Balance Situación 31-12-84

<u>APLICACIONES</u>		<u>FINANCIACION</u>	
Gastos .....	3.282.783	Subv. M <sup>o</sup> Sanidad....	1.781.750
	<hr/>	Pagos Concejo .....	<u>1.501.033</u>
	3.282.783		3.282.783

\* La subvención del Ministerio de Sanidad, hasta tanto no es cobrada en 1985, es cubierta mediante el no pago a los proveedores.

Quedan pendientes de pago todavía unas 48.000 pesetas.



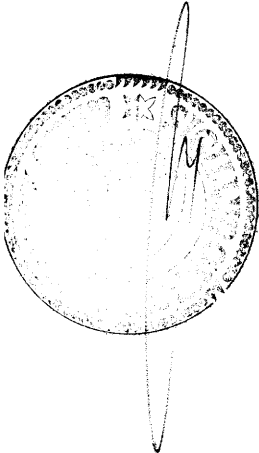


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* Las reformas del Dispensario se ejecutan en una vivienda del Poblado de Potasas, que no es propiedad del Concejo.

\* El Servicio Regional de la Salud concede una subvención de 406.568 pesetas para la financiación del equipamiento del Dispensario Médico con fecha 26-11-85.

**CAPITULO 7.- Transferencias de Capital. (En pesetas)**



PRESUPUESTO	LIQUIDACION	PAGADO	RESULTAS	% EJECUCION
--	5.759.858	2.231.079	3.528.779	--

Recoge fundamentalmente los movimientos efectuados con relación al Presupuesto Extraordinario.

Un análisis más completo de la ejecución del Presupuesto Extraordinario figura en el Anexo 1.

**CAPITULO 9.- Variación de Pasivos Financieros. (En pesetas)**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	PAGADO	RESULTAS	% EJECUCION
--	3.000.000	598.240	2.401.760	--

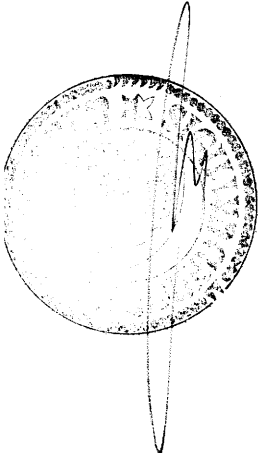
Comprende las devoluciones previstas de los préstamos contraídos por el Concejo:



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

<u>Año</u>	<u>Concepto</u>	<u>Cuota amortización</u>
1976	Crédito	500.000
1982	"	1.000.000
1983	"	1.000.000
--	Préstamo Aytº Galar	500.000

El Concejo no ha satisfecho sus obligaciones en este Capítulo, ocasionando un excedido bancario de 1.901.760 pesetas y el impago del préstamo de 500.000 pesetas.



2.3 PRESUPUESTO DE INGRESOS

**CAPITULO 2.- Impuestos Indirectos. (En pesetas)**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
2.600.000	3.175.737	2.002.648	1.173.089	122 %

\* Incluye los ingresos por el Impuesto sobre Circulación de Vehículos.

El rol contiene cantidades que no se corresponden con la realidad de lo girado o cobrado, porque: los vehículos de Transporte Público gozan de una bonificación del 25 % que no refleja el rol, algunos giros no están incluidos y otros no responden a los datos reales, caso de las bajas.

\* Opinamos que no existe un adecuado control de los recibos, que parte se cobran por la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona y parte por la Depositaria Municipal.

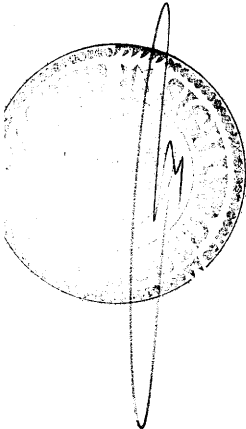


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* El Concejo no separa en su contabilidad los Ingresos Corrientes de los de Resultas.

\* La Administración no sigue un criterio uniforme a la hora de aplicar los recargos por morosidad. La Junta de Veintena acordó que se aplicara un 20 % como recargo de mora a partir de septiembre de 1985; sin embargo, con anterioridad a esta fecha, se aplicó en algunos casos.

CAPITULO 3.- Tasas y otros Ingresos. (En pesetas)



PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
7.326.748	4.433.297	1.707.658	2.725.639	60,5 %

\* La baja ejecución de este capítulo justifica el que la Entidad revise si se aprovechan todos los recursos financieros utilizables.

\* Examinamos las diferentes tasas e ingresos:

a) Licencias Urbanísticas

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
5.000.000	780.765	771.355	9.410	15 %

Se ha observado que la Corporación concede licencias sin proyecto ni presupuesto. En algunos casos no parece, a nuestro juicio, fundamentada la decisión de dar o denegar la licencia.



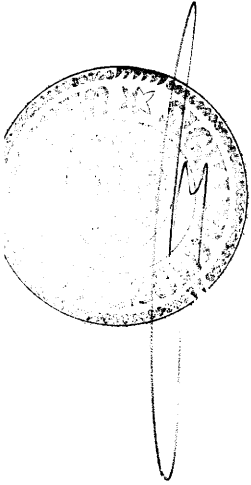
CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

El Concejo imputa como ingreso por "licencia de obras" 94.000 pesetas correspondientes a un abono en la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona. Posteriormente averiguamos que se trata de un ingreso por Tasa de Agua, desde Depositaria.

\* El Concejo no separa en su contabilidad los Ingresos Corrientes de los de Resultas.

\* El Tribunal Administrativo estima el Recurso de Ricardo López Aguirre sobre pago Cuota Total de Urbanización y 3 % de Licencia de Obras, y ordena la devolución de 82.241 pesetas a favor del interesado.

b) Tasa de Agua



PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
500.000	500.239	315.972	184.267	100 %

\* La falta de personal, recuérdese el expediente del Alguacil y posterior terminación de la relación funcional, ha ocasionado que el Concejo no cobrara esta Tasa adecuadamente en 1983 y 1984.

El Concejo llegó a un acuerdo con los vecinos para que pagaran la deuda en diez mensualidades, en 1985 se tiene cobrada ya toda la deuda.

\* Al contabilizar estos ingresos no se tiene en cuenta si son de Resultas o del Ejercicio corriente.

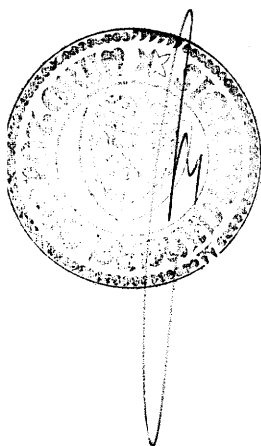


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

c) Otras Tasas

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
1.060.000	34.309	34.309	--	3 %

Por "anuncios" y "tasas de mercados" sólo han cobrado 14.309 pesetas. Opinamos que no se ha realizado una efectiva gestión de estas Tasas. Lo mismo puede decirse de la Tasa de Basuras.



d) REINTEGRO DE GASTOS

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
--	2.523.812	--	2.523.812	--

Comprende el Reintegro por Gastos del Colegio Comarcal, 1.146.660 pesetas y el Reintegro por Gastos en el Poblado, 1.377.152 pesetas.

e) Aprovechamientos Comunales

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
606.648	567.298	559.148	8.150	94%



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

**CAPITULO 4.- Transferencias Corrientes. (En pesetas)**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
31.213.252	26.745.937	26.692.097	53.840	85 %

\* Abarca la cuenta de Repartimientos y otras subvenciones.

Abonamos los ingresos provenientes de "Reparto" siguiendo el criterio de "fecha valor",

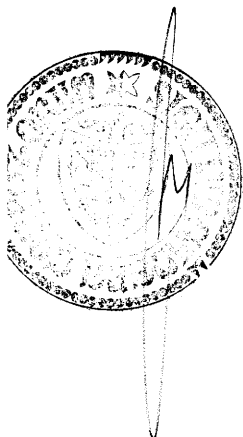
\* En este Capítulo se han registrado inadecuadamente: la subvención de 2.000.000 de pesetas para el "Pozo de Beriain" correspondiente a Resultas de Ingresos de 1983, otras Transferencias de Capital (Capítulo 7) para la obra Parque Público por 2.300.000 pesetas y para la obra Accesos Colegio por 4.804.207 pesetas y otra subvención para Restauración Iglesia por 338.688 (VIAP).

En la contabilidad de este capítulo, la administración ha manejado el código 42 inexistente en los códigos económicos del RHLN.

**CAPITULO 7.- Transferencias de Capital. (En pesetas)**

PRESUPUESTO	LIQUIDACION	COBRADO	RESULTAS	% LIQUIDADO
--	14.199.857	10.927.832	3.272.025	--

Comprende las siguientes subvenciones:



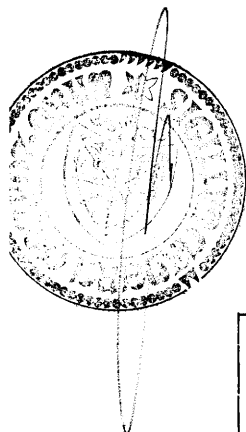


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

<u>Organ. que subvencionan</u>	<u>Finalidad</u>	<u>Importe</u>	<u>Cobrado</u>
M <sup>o</sup> Sanidad	Dispensario Médico	1.781.650	--
INEM	Parque Públ. 2 <sup>a</sup> Fase	2.178.000	2.178.000
INEM	Accesos Colegio	2.315.000	2.315.000
D.F.N.	Accesos Colegio	4.804.207	3.313.832
D.F.N.	Parque Público (Pto. Extraord.)	2.300.000	2.300.000
M <sup>o</sup> Educación	E. Compensatoria	<u>821.000</u>	<u>821.000</u>
	TOTAL...	14.199.857	10.927.832

2.4 RESULTAS DE EJERCICIOS CERRADOS

La evolución de las Resultas se refleja en el siguiente cuadro:



CONCEPTO	LIQUIDADADO S/ CONCEJO	LIQUIDADADO S/ CAMARA C.	PAGADO O COBRADO	PENDIENTE DE PAGO O COBRO	% PENDIENTE S/ LIQUIDADADO
Rtas. de Gastos	12.289.356	12.950.038	10.219.882	2.730.156	21 %
Rtas. de Ingresos	15.414.946	18.250.237	2.959.292	15.290.945	84 %

Los diferentes porcentajes de ejecución de Resultas de Gastos e Ingresos ponen de manifiesto el irregular comportamiento de los cobros pendientes.



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

Opinamos que no es excesivo calcular un 25 % para Provisión de Insolvencias.

La relación completa individualizada de los Deudores y Acreedores figura en el Anexo 3

Asimismo puede recordarse los comentarios sobre Deudores y Acreedores expuestos en el Capítulo 7.

### 2.5 CONCLUSIONES

Como resumen de este capítulo, interesa resaltar:

1a) Las diferencias entre lo presupuestado y lo ejecutado son tan importantes que hacen dudar del significado del Presupuesto como Plan y norma básica de actuación de la Corporación.

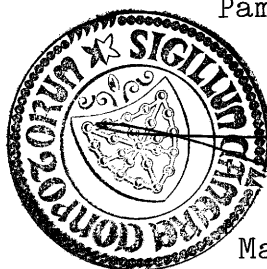
2o) El Resultado de 1984 valorado en -31'86 millones de pts. evidencia un giro en la marcha económica del Concejo, que precisa de unas medidas estructurales para seguir adelante.

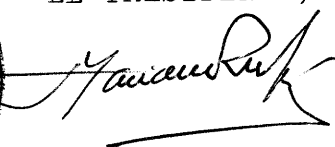
Los costes financieros, deterioro de imagen (por no solvencia), y disminución de actividad de los Servicios aparecen con fuerza en 1984.

3o) Las irregularidades detectadas, numerosas y graves, son fruto, a nuestro juicio de la inadecuación de medios a fines. El Concejo deberá equilibrar gastos e ingresos y recibir el adecuado apoyo de asesoramiento en las diversas áreas vistas, sobre todo organización y Control Interno.

Pamplona, enero 1.986

EL PRESIDENTE,



  
Mariano Zufía Urrizalqui

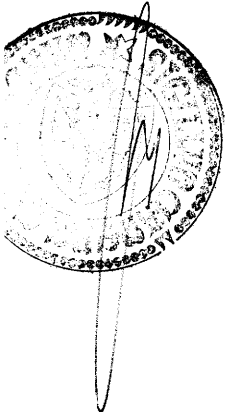




CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

ANEXO 1**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO**1.1 PRESUPUESTO

La Junta de Veintena aprueba el siguiente Presupuesto Extraordinario el 19-10-83.

Presupuesto de Inversiones 1983

Gastos			Ingresos		
Partida Presup.	Concepto	Cantidad	Partida Presup.	Concepto	Cantidad
61-7	Construcc. Parque Público según Proyecto	10.077.848	732	Subvención de D.F.N.	2.099.914
61-6	Red Distribuc. Agua Area nº 7 y Zona nº 4 de Beriain	2.022.066	956	Cto. Caja de Ahorros Munic. de Pamplona	10.000.000
Total Gastos .....		12.099.914	Total Ingresos .....		12.099.914

1.2 CONTROL INTERNO

Cuantas deficiencias se han detectado en el desarrollo de la gestión de la administración del Concejo, se reproducen en el Presupuesto Extraordinario de 1983.

Interesa señalar:



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

\* El Presupuesto no recoge la subvención del INEM por un importe de 7.201.278 pesetas, que sin embargo se hace efectiva conforme a las condiciones del INEM.

\* Figura como financiación un crédito de la Caja de Ahorros Municipal de Pamplona que se utiliza para pago de gastos de funcionamiento, con el correspondiente trasvase de las cuentas financieras.

Los trasvases entre el Presupuesto Ordinario y el Presupuesto Extraordinario son continuos tanto en 1983 como en 1984.

\* El Presupuesto Extraordinario lleva unos registros que no obedecen a un plan de cuentas, no se recogen la totalidad de las operaciones, se producen repeticiones, etc.

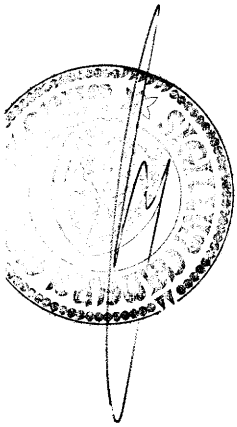
Intervienen diferentes personas, no fijas, y la documentación se encuentra fraccionada.

\* El Presupuesto Extraordinario se encuentra en estos momentos sin cerrar.

Como conclusión, en base a todo lo expuesto, opinamos que el Concejo no dispone de unas cuentas que reflejen razonablemente la situación del Presupuesto Extraordinario.

1.3 BALANCE DE SITUACION

Exponemos a continuación un balance de situación que en absoluto modifica la conclusión del apartado 1.2, al objeto de facilitar una información más amplia y detallada.





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

BALANCE DE SITUACION

GASTOS	1.983	1.984	Total
Gastos de Personal	7.554.645	802.260	8.356.905
Adquis. Bienes y Serv.	3.715.712	495.250	4.210.962
Gastos financieros	135.488	1.781	137.269
Traspaso al Concejo	12.997.335	2.300.000	15.297.335
-Cta.Cte... 3.079.335			
-Cta.Cto... 9.818.000			
MACP Areas 4 y 7	2.022.066	127.545	2.149.611
Viveros y Repoblaciones		1.804.217	1.804.217
ACPSA		493.848	493.848
<b>Total gastos</b>			<b>32.450.147</b>

INGRESOS	1.983	1.984	Total
Cta. de Crédito	10.000.000	--	10.000.000
Subvenciones	7.201.278	2.300.000	9.501.278
Vta. Material	500	--	500
Traspaso Concejo	6.229.642	1.965.564	8.195.206
Trasp. Concejo (por pago obras MACP áreas 4 y 7)	2.022.066	--	2.022.066
Trasp. Concej (Viveros + ACPSA + Basuras pendientes)		2.659.869	2.659.869
<b>Total ingresos</b>			<b>32.378.919</b>

\* Si depuramos las Transferencias, es decir, si presentamos las mismas por su valor neto, tendríamos el siguiente Balance:



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

BALANCE NETO

GASTOS		INGRESOS	
Gtos. Personal	8.356.905	Cta. Crédito	10.000.000 (1)
Adquic. Bus y Serv.	4.210.962	Subvenciones	9.501.278
Gtos. Financieros	137.269	Vta. Material	500
Trasp. al Concejo	2.420.194		
MACP Areas 4 y 7	2.149.611		
Viveros y Repoblac.	1.804.217		
ACPSA	493.848		
<b>TOTAL.....</b>	<b>19.573.006</b>	<b>TOTAL .....</b>	<b>19.501.778</b>

(1) Nota: Este importe figura como crédito a devolver en el Balance de Situación, punto 1 de la segunda parte de este Informe sobre "Gestión económica-financiera", pag. 22.

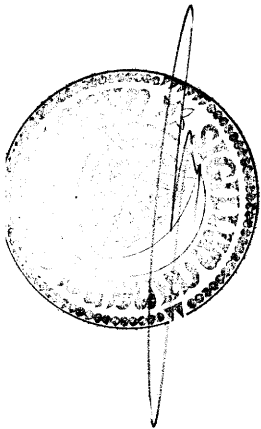
\* La cifra total de ejecución, que representa el 162 % del Presupuesto, refleja la carencia de un proyecto y dirección de obra iniciales reales. Se capta inmediatamente la sensación de "ineficiencia" en la ejecución de la obra, de la que no se tiene conciencia de dónde empieza y dónde termina.

En cualquier caso, supone unas irregularidades el que se desarrolle un Presupuesto Extraordinario muy por encima de lo previsto, sin que medien los correspondientes acuerdos de ampliación, aprobación del proyecto, financiación... etc.

#### 1.4 RESULTAS

El total de proveedores o contratistas pendientes asciende a 2.659.869 pesetas que se transfieren como acreedores del Presupuesto Ordinario.

La relación completa e individualizada consta en el Anexo 3 (Resultas de Gastos).





## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

ANEXO 2**PATRONATOS**

Exponemos en este Anexo una visión sintetizada de los Presupuestos de los Patronatos.

Se dan por reproducidas las observaciones sobre el Control Interno mencionadas con relación al Presupuesto Ordinario y Extraordinario e incidimos en los temas de presupuestos y su repercusión económica.

2.1 PATRONATO DE CULTURA

a) Balance al 31-XII-1984 del Ejercicio Presupuestario

Gastos			Ingresos		
Concepto	Presentado	Ajustado	Concepto	Presentado	Ajustado
Saldo Final c/c	53.649	53.649	Saldo I. Caja	22.893	22.893
Nóminas	1.444.401	2.968.655	Acreedores	2.858.269	2.858.269
Varios	51.762	51.762	Pagos por Conce.	1.044.898	1.044.898
Mater.Oficina	47.164	47.164	Traspas.Concejo	2.971.649	3.639.933
Gtos. Gles.	86.409	86.409	Diputación Subv.	861.999	43.715
Dantza	75.535	75.535	Teatro	311.810	311.810
Música	1.120.506	1.820.593	Música (1)	---	700.087
Teatro	886.627	886.627	Inform. Pública	180.000	180.000
Charlas, Expos.	125.000	125.000	Euskera	58.969	58.969
Biblioteca	64.898	64.898	Fiestas	118.800	118.800
Subvenciones	283.629	283.629	Guardería	232.620	232.620
Fiestas	2.304.577	2.304.577	Varios	165.209	165.209
Cursos formac.	347.208	347.208	Hda.Fbral(IRPF)		
Información	858.752	858.752	y S.S. pendiente	---	856.107
Guardería	32.081	32.081	IRPF y S.S. pa-		
IRPF y SS.(no			gados por el Con		
registrados)	---	856.107	cejo	---	541.124
Pagos por Con-					
cejo	1.044.898	61.758			
TOTAL.....	8.827.096	10.924.414	TOTAL.....	8.827.116	10.774.434

(1) Música funcionó en 1984 con la cuenta de 3300/147/0 c/c



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

## b) Resultados

Consolidado al 31-12-84(pts.):

Caja al 31-12-84.....	53.649
+ Saldo Pte. Cobro .....	+128.772
- Saldo Pte. Pago.....	<u>-3.843.148</u>
<b>Total....</b>	<b>-3.660.727</b>

Resultado Ejercicio-84(pts.):

± Saldo diferencial Caja	-113.383
± " " Pte. cobro	-443.958
± " " Pte. pago	<u>-3.278.232</u>
<b>Total....</b>	<b>-3.835.573</b>

+ 174.846  
Superávit  
de 1983

Si bien el déficit del ejercicio se calcula en 3.835.573 pesetas, las aportaciones totales del Concejo al Patronato de Cultura ascienden a 9.090.311 pesetas, incluido el déficit

	<u>Pesetas</u>
Acreedores .....	2.858.269
Pagos directos Concejo .....	1.044.848
Traspasos Cta. Concejo .....	3.639.963
Pagos Concejo IRPF y Seg.Social..	541.124
Hda. y Seg. Social Pendientes ...	856.107
Desequilibrio Presupuesto .....	<u>150.000</u>
	9.090.341

## c) Resultas de Gastos e Ingresos al 31-12-84

Las cantidades pendientes de pago ascienden a 3.843.148 pesetas y las pendientes de cobro a 128.772 pesetas (Seguridad Social febrero-marzo-dic. 83, a traspasar del Concejo al Patronato). La relación concreta e individualizada de los Acreedores figura en el Apartado 2.4).



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

## 2.2 PATRONATO DE DEPORTES.

A) Balance al 31-XII-84 del Ejercicio Presupuestario.

Gastos			Ingresos		
Concepto	Presentado	Ajustado	Concepto	Presentado	Ajustado
Sdo. final c/c.	38.258	(38.258)	Sdo. Inicial c/c	(101.651)	101.651
Futbol	787.685	787.685	Acreedores	2.548.331	2.548.331
Baloncesto	444.913	568.882	Reingresos	38.271	38.271
Balonmano	579.279	606.479	Traspasos Coleg.	801.020	801.020
Otros deportes	306.989	341.585	Piscinas	1.005.175	1.005.175
Nóminas	1.669.698	2.500.561	Deportes	254.700	254.700
Mant. y conser.	1.312.804	1.739.734	Fianza	150.000	150.000
Gastos Admón.	1.139.959	1.331.423	Consejo Sup.Dep.	1.165.533	665.733
Interés	69	69	Atrasos piscinas	44.925	—
Varios	—	231.400	Varios	170.048	170.048
Pagos del Consejo	1.886.644	727.999	Pagos del Consejo	1.886.644	2.937.831
IRPF	—	372.867	Pendientes IRPF	—	49.679
<b>TOTAL</b>	<b>8.166.298</b>	<b>9.246.942</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.166.298</b>	<b>8.722.439</b>

## B) Resultados

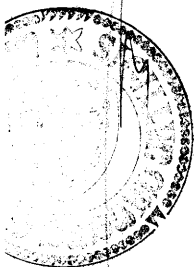
Consolidado al 31-12-84:

+ Caja al 31-12-84 ....	+38.258
+ Saldo Pte. Cobro ....	+90.292
- Saldo Pte. Pago ....	<u>-2.688.302</u>
<b>Total.....</b>	<b>-2.559.752</b>

Resultado Ejercicio-84:

± Saldo diferencial Caja	-477.431
± " " Pte. cobro	-1.309.126
± " " Pte. pago	<u>-1.397.748</u>
<b>Total.....</b>	<b>-3.184.305</b>

+ 624.553  
Superávit  
de 1983



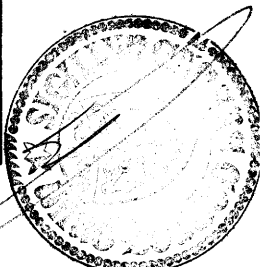


ANEXO 3.1

CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

RESULTAS INGRESOS AL 31-12-84. CONCEJO DE BERLAN

<u>Nº</u>	<u>Concepto</u>	<u>Según liquidación Resultas Concejo</u>	<u>Rtas. Ajustadas Cámara Comptos</u>	<u>Observaciones- Detalle</u>
1)	Resultas 83 y años anteriores	12.978.140	15.290.945	Detalle: ---Impuesto circul. 82 y años anteriores.... 1.275.155 ---Potasas 1981-1982 ..... 1.874.089 ---Impuesto circulación 1983..... 742.091 ---Licencias de obras..... — ---Tasa basuras..... — ---Reintegro gastos Colegio Comarcal..... 5.641.601 * Año 82 y anteriores... 2.805.716 * Año 83..... 2.837.825 ---Reintegro de Potasas año 83..... 5.692.709 ---Aprovechamientos comunales..... 14.200 ---Subv. EPA Taller Textil..... — ---Tasa de agua..... 51.100 TOTAL..... 15.290.945
2)	Impuesto circulación-84	1.157.513	1.173.089	Modificado según informe Dirección Educación D.F.
3)	Suministro de agua	245.279	184.267	
4)	Reintegro gastos Colegio	430.291	1.146.660	
5)	Francisco Calle(Lic. obra)	900	—	
6)	Lázaro Ripa (Lic. obra)	15.000	—	
7)	Angel Irigoyen (Lic. obra)	360	360	
8)	Angeles Valencia (Lic. obra)	1.350	1.350	
9)	Emilio Goñi	90	—	
10)	Alberto Oroz (Lic. obra)	1.500	1.500	
11)	Sagrario Vidaurreta (Lic. obra)	300	300	



.... / ....

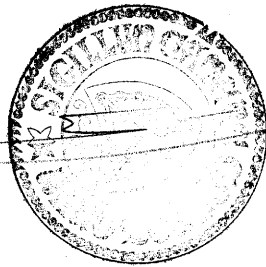




CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

.../...

12) José M <sup>a</sup> Oroz (Lic. obra)	600	600	
13) Gregorio Corchete	360	---	
14) Alberto Oroz Palacios (Lic. obras)	300	300	
15) Reintegro Potasas de N. 1984	1.377.152	1.377.152	
16) Pedro Arambillet (Aprov. Comunales)	5.050	5.050	
17) Dionisio Rios (Aprov. Comunales)	2.600	2.600	
18) Gerardo Oroz Valencia (Lic. obras)	---	5.000	
19) M <sup>a</sup> Jesús Bella Esparza (Aprov. Com.)	---	500	
20) Cta. Repartimientos (Ayuda familiar)	---	53.840	
21) Subvenc. M <sup>g</sup> San. y C. (Dispensario)	---	1.781.650	Se incluye por Acuerdo aprobación subv. de 9-10-84, de la Dirección Gral. de Servicios del M <sup>g</sup> de Sanidad.
22) Subvenc. DFN obra Accesos Colegio	---	1.490.375	Se incluye por Acuerdo D.F.N. de 8 de marzo de 1984.
<b>TOTALES ...</b>	<b>16.216.425</b>	<b>22.515.538</b>	





**CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA**

**ANEXO 3.2**

**RESULTAS DE GASTOS AL 31-12-84. CONCEJO DE BERIAN**



Según liquidación Rtas. Ajustadas  
Resultas Concejo Cámara Comptos

Observaciones- Detalle

Nº	Concepto	3.758.772	2.730.156	Observaciones- Detalle
1)	Rtas. años anteriores(81-82-83)	3.758.772	2.730.156	Integradas por: --Transfer. P.D. Seg.Social Feb-Marzo-83... 92.292 --Transfer. P.C. Seg.Social Feb-Marzo-83... 128.772 --Seg.Social Concejo, Feb-Marzo-83..... 274.332 --Construcciones Ardanaz ..... 2.022.435 --Cadenas (Lbto 139/83 sin pagar) ..... 1.500 --Dip.Foral por aprovechamientos comunales 210.825 <b>Total..... 2.730.156</b>
2)	Seg.Social Concejo	760.014	282.618	Al 11-10-85 pendiente todo por pagar excepto "Dip.Foral por aprovechamiento comunales, cargado en cta.repartimientos año 85.
3)	Seg.Social Colegio	565.297	431.169	Se ha desglosado lo imputable a Patronatos y Parque Publico de los TC-1 y TC-2 periodo Julio-Diciembre-84
4)	Tomás Delgado G.(Gestor admntvo.)	419.095	419.095	IDEM. Sin soporte documental. Incluido por criterio de prudencia.
5)	José Millán Valero(abogado)	30.000	30.000	A pesar de ser provisión de fondos, por no haberse satisfecho, se considera deuda.
6)	Facturas Colegio	21.733	21.733	Sin soporte documental completo. Corresponden a pequeñas facturas presentadas en 1984.
7)	Canteras Alaiiz, S.A.	20.710	20.710	Fras. nqs 1869 y 1386 bis. Pagadas Libto. 160/85
7 bis)	PTO. EXIRA.(Canteras Alaiiz,S.A)	---	12.378	Nq fra. 234, pagada por Libto. 95/84 y 160/85
8)	Ferretería Irigaray	90.983	90.983	Fras. nqs 10.903,8.483,7.782,5.692,3.372,3562,1.530,1.342,399,12.021,11.337.
8 bis)	PTO. EXIRA. (Ferretería Irigaray)	1.380	1.380	Nq fra. 196 de 31-1-84 (Nq Libto 103/84)
9)	Comercial Armendáriz	114.789	114.789	Nq fras. 462,100,151,512. Pagadas con libto 200/85

.../...

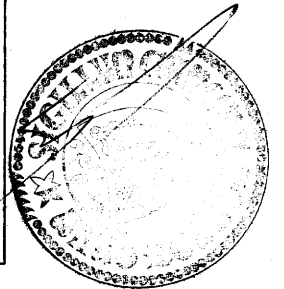


**CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA**

Según Liquidación Rtas. Ajustadas  
Resultas Concejo Cámara Comptos

Observaciones- Detalle

	7.972	8.272	
10) Ochoa Iacar Hnos.			- Fra.nº 4.320 de 30-5-84. Incluidas 300 pts. exigidas por gastos de devolución.
11) Iraola Arteta, S.L.	21.000	21.000	- Fra. de fecha 11-12-84.
12) Sanchez, S.L.	116.115	116.115	- Fras. nos 7.594 y 7.593. Pagadas por librtº. 198/85.
13) Maderas Ibañez, S.A.	5.542	5.542	- Fra. nº 2.755. Pagadas por librtº 310 y 311/85.
14) PIVANA, S.L.	18.716	12.338	- Pagado con librtº. 304/85. Nº fra. 17.604. Ajustamos por la diferencia.
15) ULLOA Optico	16.813	16.813	- Fra. de fecha 7-6-84
16) Aristu S.L.	3.927	3.927	- Nº Fra. 10
17) Casa Sancena, S.A.	16.141	16.141	- Nº Fra. 70.705
18) Anaya S.A.	8.619	3.699	- Ajuste por no encontrar factura por la diferencia.
19) EL Secretariado Navarro	22.955	22.955	- Unidas a otra fra., en librtº 236/85 sin pagar al 1-11-85
20) Hnos Marcilla	43.365	43.365	- Fecha fra. 4-10-84. Pagada unida a otras fras. con librtº 252/85.
21) Joaquín Ciaurriz	78.592	78.592	- Nº fra. 2.452
22) Uralita	91.700	91.700	- Nos. Fras. 12-05577, 12-02121, 12-05598.
23) Electricidad Navesa, S.L.	1.676.742	1.663.232	- Nos de fras. 687, 689, 727, 728, 729, 730, 738, 739, 740, 780, 783, 997, 969, 841. Incluida la fra. nº 624 no incluida en relación Rtas. del Concejo, por 10.117 pts. Excluida la fra. 688 que anotamos en concepto siguiente.
23 b) PTO. EXTRA. (Electricidad Navesa)	---	23.627	- Nº fra. 688 . Nº librtº 97/84.
24) Tomás Urzainqui ( Abogado)	350.000	430.000	- Incluye minutas de 1983 por valor de 80.000 pts.
25) Aguas Comarca de Pamplona, S.A.	87.549	390.325	- Incluye fras. nos 1.799, 3.382, 3.386, 2.257, abono nº 1.793 y abono s/n de 2.544, recibos-84 por 273.441 pts. Las facturas correspondientes al Pto. Extraordinario firan reseñadas aparte.
26) Silvio Gaztelu	81.800	81.800	- Pagado por librtº. 110/85.
27) Soria Hnos. S.L.	2.350	2.350	- Pagado con librtº. 156/85.
28) Antonio Martiarena	32.850	32.850	- Pagado por librtº. 109/85.
29) Enrique Bayón	22.256	22.256	- Pagado con librtº. 19/85.

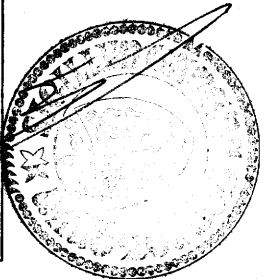


.../...



**CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA**

<u>No</u>	<u>Concepto</u>	<u>Según Liquidación</u> <u>Resultas Concejo</u>	<u>Rtas. Ajustadas</u> <u>Cámara Comptos</u>	<u>Observaciones- Detalle</u>
30)	D.F.N.	3.320	3.320	- Pagado con librato. 25/85.
31)	Agustín Cizaurre	16.000	16.000	- Pagado con librato. 101/85.
32)	Escalers Arizona	55.600	55.600	- Pagado con librato. 367/84.
33)	PTO. EXTRA. (Alvecón)	28.060	28.069	- Pagado con librato. 101/84.
34)	Construcciones Diaz García	812.000	812.000	- Fra. pagada con librato. 14/85.
35)	Uncona, S.A.	12.461	12.461	- Pagado con librato. 49/85.
36)	Angel Iglesias Gómez	5.000	5.000	- Pagado con librato. 83/85.
37)	José García Barba	62.775	62.775	- Pagad p com librato. 17/85.
38)	Javier Goñi Azcárate	75.000	75.000	- Pagado con librato. 15/85.
39)	Pedro Donázar	15.000	15.000	- Pagado con librato. 12/85.
40)	Josefa Hita	20.000	20.000	- Pagado con librato. 55/85.
41)	Potatas de Navarra, S.A.	89.476	89.476	- Pagado con librato. 47/85.
42)	Juán Erdozain	41.666	41.666	- Pagado con librato. 18/85.
43)	Vicente Astrain	292.872	292.872	- Pagado con librato. 126/85.
44)	Excavaciones Irigoyen	22.050	22.050	- Pagado con librato. 143/85.
45)	Ferretería Segumar	5.731	4.118	- En una factura de 4.118 pts. estaba incluida fra. por 1.613 pts. que la duplican como pendiente de pago.
46)	Goyo Señalizaciones	250.574	250.574	- Pagada con librato. 144/85.
47)	PTO. EXTRA. (Javier Zariquiegui)	30.800	30.800	- Pagado con librato. 141/85.
48)	Electra Valdizarbe, S.A.	247.115	247.115	- Incluye recibos de alumbrado público, etc. Pagado con librato. 123/85.
49)	Construcciones Julián Vidaurre	1.275.569	5.776.888	- Mofificación conforme circularización. Incluye: -- 1a Certific. obra Acceso Pol. Ind..... 2.250.660 -- 2a Certofoc. y final " " ..... 3.094.288 -- Gastos renovación 1a liquidación..... 258.290 -- Gastos renovación 2a liquidación..... 173.650 <b>Total..... 5.776.888</b>

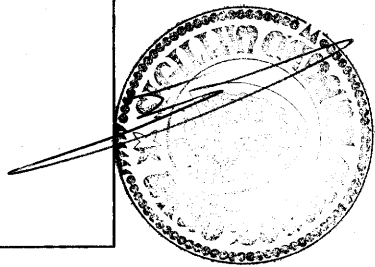


.../....



**CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA**

<u>No</u>	<u>Concepto</u>	Según liquidación Resultas Concejo	Rtas. Ajustadas Cámara Comptos	<u>Observaciones- Detalle</u>
50)	Polígono Industrial (Junta Compen- sación- Avanco)	8.998.557	3.532.313	- Incluye solamente la parte de la obra correspondiente a 1.984. Detalle: --- 1ª Fase ..... 2.328.078 --- 2ª Fase..... 1.204.235
51)	Aguas Comarca de Pamplona, S.A.	191.030	---	- Varias facturas. Acumuladas en el el concepto 25) de esta relación.
52)	Zona IV	447.600	---	- Corresponde a cuotas de urbanización cobradas en el año 82. La eliminación o ajuste responde a que a pesar de que el Concejo está obligado a realizar dicha urbanización, no se puede decir que deba esta cantidad.
53)	Ayuntamiento de Galar	500.000	500.000	- Préstamo vencido.
54)	Obra Parque Publico(P. pendientes)	2.462.684	2.252.046	- Comprende: --- Diversos salarios y finiquitos.... 754.083 --- NAVENA, S.A.L. .... 1.084 --- Canteras Alaiiz, S.A. .... 20.997 --- Piensos Unzué,S.A. .... 55.586 --- Denda, S.L. .... 61.382 --- Hac.Foral acr.por IRPF( pte.pago 1-12-85) 270.089 --- Seg.Social acreedora...( pte.pago 1-12-85) 1.088.825 --- <b>Total..... 2.252.046</b>
				La diferencia con las Rtas. del Concejo se debe a pagos realizados con talones de final del 84 por "Diversos sa- larios y finiquitos" con talones de final del 84 (e impu- tados a ese año) pero cargados en la c/c en 1985 (conci- liación bancaria).

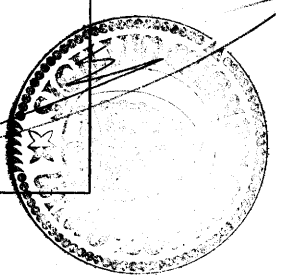


.../...



CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

No	Concepto	Según liquidación Rtas. Ajustadas Resultas Concejo	Cámara Comptos	Observaciones- Detalle
55)	Obra Accesos Colegio(pte. pago)	4.752.558	4.761.170	- Comprende: -- Becan, S. A. L. .... 4.620 -- Canteras Alaiiz, S.A. .... 125.905 -- Suministros electricos Gabil 953 -- Diaz Garcia, Construcciones 246 -- Garcés Cilveti, S.A. .... 52.787 -- Bloquesa..... 49.175 -- Ferreteras Navarra..... 47.547 -- Alvecon..... 8.979 -- Aedium, S. L. .... 11.818 -- San Cristobal, S.A. .... 224.587 -- Suministros ECA..... 46.558 -- San Martín..... 8.525 -- Almacenes Echarri..... 14.072 -- Hnos. López..... 3.302 -- Transpluma..... 19.800 -- Sancena..... 42.745 -- Construc. Julián Vidaurre... 180.622 -- Navasfalt, S.A. .... 1.815.444 -- Vicente Urdiroz(Gtos.varios) 48.521 -- Rufino González..... 5.000 -- Escuela de Soldadura..... 18.060 -- Hacienda Foral acreedora..... 325.953 -- Seg. Social acreedora..... 1.705.951 <b>Total..... 4.761.170</b>
56)	IRPF personal del Concejo.	430.741	179.611	- Trimestres 1º, 3º y 4º de 1.984. La modificación se debe a que sólo se incluye lo correspondiente al personal del Concejo, quedando la parte correspondiente a los Patronatos imputada a estos.

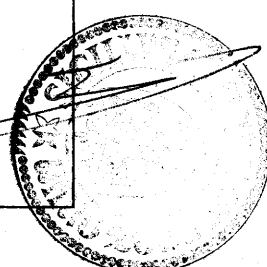


.../...



**CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA**

Nº	Concepto	Según liquidación		Observaciones- Detalle
		Resultas Concejo	Rtas. Ajustadas Cámara Comptos	
57)	IRPF personal del Colegio	121.286	64.445	- Corresponde a 1º, 3º y 4º trimestre del 84 pendientes. Mismas observaciones que el nº anterior.
58)	PTO. EXTRA. (Saltoki)	28.902	28.902	- Nº Libratº 102 de 1.984.
59)	PTO. EXTRA. (Vizcay Hnos.)	32.425	32.425	- Nº Libratº 94 de 1.984.
60)	PTO. EXTRA. (Aldaz Echarri, S.A.)	2.589	2.589	- Fra. nº 13.821 y 35.651. Libratºs. nº 96 y 100 de 1984.
61)	PTO. EXTRA. (José Parra)	7.898	7.898	- Fra. 2.180. Libratº. 93/84.
62)	PTO. EXTRA. (Droguería E. López)	6.186	6.186	- Libratº. 98/84.
63)	PTO. EXTRA. (Salinas, Mat. Construc.)	11.335	11.381	- Fras. nºs. 34.749 y 34.795. Libratº 106/84.
64)	D.F.N.	95.132	95.132	- Deuda con DFN por plantas de árboles. No consta soporte.
65)	C. Erro (Mº de Educación y C.)	571.000	250.000	- EL Mº de Educación concedió subvención de 500.000 pts., dos plazos, para adquirir material inventariable para "Educación compensatoria", teniendo que justificar el Concejo la inversión. Como al 31-12-84 habían recibido 250.000 pts. (cargame 68) y no justifican nada hasta 1.985 (libr. 64 y 186) lo incluimos en Resultas-84. Las 571.000 pts. que anota el Concejo responden a la subvención curso 83-84 a las que el Mº acusa recibo de justificación el 5-6-84.
66)	D.F.N.	998.665	618.910	- Corresponde a la diferencia entre una subvención de DFN de 2.000.000 aplicables al acondicionamiento de un Taller Textil, y los gastos documentados empleados con este fin. Factura de fecha 25-septiembre-1.984.
67)	PTO. EXTRA. (Viveros y Repobl. S.A.)	1.804.217	1.804.217	- Comprende:
68)	Amortiz. de créditos CAMP	1.901.760	1.901.760	- Excedido cta. cto. Nº 44851-6..... 620.275
				- Excedido cta. cto. Nº 48454-5..... 665.497
				- Excedido cta. cto. Nº 28.255..... 615.988
69)	Obras Dispensario	---	1.700.800	- Corresponden a 20 fra., actualmente pagadas pero pendientes de pago al 31-12-84, no incluidas por el Concejo en sus Resultas-84.

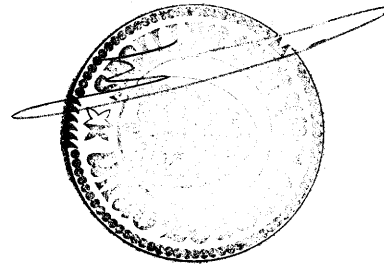


.../...



**CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA**

<u>Nº</u>	<u>Concepto</u>	<u>Según liquidación</u> <u>Resultas Concejo</u>	<u>Rtas. Ajustadas</u> <u>Cámara Comptos</u>	<u>Observaciones- Detalle</u>
70)	PTO. EXTRA. Red de Distribución de Aguas (Aguas Comarca Pamplona, S.A.)	---	493.848	- Corresponde al saldo a favor de ACPSA resultante de obras realizadas en la Red de Distribución Area 7 (PTO. EXTRA.) por un importe de 2.515.915 (documentadas por fras. n.ºs. 1.791 y 1.792) y entrega a cuenta por parte del Concejo el 29-12-83 de 2.022.067 pts.
71)	Concejo de Echagüe (Reintegro por ingresos indebidos)	---	7.660	- Diferencia entre un ingreso del Concejo de Echagüe aplicable a cuota sostenimiento Colegio Comarcal y lo aplicable a ese Concejo según estudio de Departamento Educación
72)	Ricardo López Aguirre	---	82.241	- Sentencia del Tribunal Admtvo. del 13-9-85, sobre recurso efectuado en 1.984.
73)	PTO. EXTRA. ( Sertrans)	---	2.100	
74)	PTO. EXTRA. ( Canteras Alaiiz, S.A.)	---	9.678	
75)	PTO. EXTRA. (Mancomunidad Aguas Comarca de Pamplona)	---	127.545	- Correspondiente a fras. n.ºs 1.756, 1.802 y 1.804.
76)	PTO. EXTRA. (Seg. Social pendiente)	---	20.088	
77)	PTO. EXTRA (IRPF, pte. de pago)	---	16.758	- Correspondiente al IRPF retenido correspondiente a personal de la Obra Parque Público 1ª Fase que aparece en la liquidación del trimestre 1º pendiente de pago.
<b>TOTAL</b>		<b>35.213.420</b>	<b>33.612.397</b>	







## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

ANEXO 4**RECONSTRUCCION PAGOS HECHOS EN METALICO POR CAJA  
A PARTIR DE LOS LIBRAMIENTOS-84**

<u>Concepto</u>	<u>Nº Lbrto</u>	<u>Fecha Lbrto</u>	<u>Cantidad</u>
Gasóleo	503/83	11-1-84	8.900
Talleres Profes.	508/83	17-1-84	8.900
Gasóleo	1	14-2-84	8.900
Medicinas	2	23-2-84	980
Gasóleo Conserje	46	13-3-84	13.000
Cristalería S.Fermín	60	21-3-84	700
Ayuda familiar	61	23-3-84	5.000
Ceniceros Fullat	62	23-3-84	2.640
Transporte Kiosco(PC)	63	23-3-84	1.500
Ayuda familiar	64	23-3-84	5.000
Material limpieza	80	28-03-84	1.265
Finiquito (PD)	88	06-04-84	33.050
Droguería	87	5-4-84	2.850
Portes (PD)	91	9-4-84	1.680
Uncona	92	9-4-84	6.337
Colegio	102	10-4-84	3.235
Pintura (PD)	113	1-4-84	1.455
Material Deportivo	114	11-4-84	4.000
Horas extras (PD)	120	13-4-84	7.000
Flores	124	24-4-84	8.000
Pintura Parque Publ.	126	24-4-84	6.017
Arreglos (PD)	127	24-4-84	25.000
Cristales Colegio	129	26-4-84	4.600
Pago horas	130	2-5-84	21.000
Ayuda Familiar	148	2-5-84	10.000
Material Deportes	161	9-5-84	1.200
Material limpieza	167	23-5-84	863
Gasóleo	171	30-5-84	4.789
Horas Conserje	193	5-6-84	4.800
Horas Conserje	194	5-6-84	9.950
Compensación	195	6-6-84	3.456
Sellos correos	206	13-6-84	1.700
Limpieza Colegio	212	15-6-84	9.000
Limpieza Colegio	213	15-6-84	9.000
Arreglos Colegioq	214	15-6-84	4.500
Mesa electoral	216	19-6-84	1.600
Papel	217	26-6-84	3.927
Mesa electoral	220	28-6-84	1.600
Mesa electoral	229	2-6-84	1.600
Recibos Electra S.A	230	3-7-84	33.701
Recibos Electra S.A.	231	4-3-84	10.041
Gratific. Cartero	232	3-7-84	15.000
Nómina E. Goñi	233	3-7-84	34.005
Horas Colegio	234	5-7-84	3.600
Trabajos varios	235	5-7-84	45.225
Mesa electoral	236	9-7-84	1.600
Transportes	237	9-7-84	9.100
Recogida basura	244	12-7-84	75.350

.../...



## CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

.../...

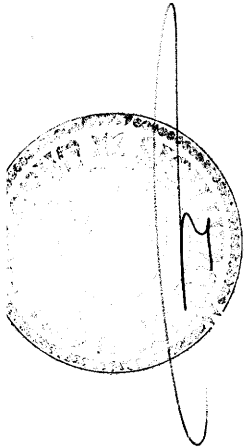
Limpieza vertedero	245	18-7-84	2.000
Gastos limpieza	269	21-7-84	1.328
Pintura (P.C)	299	17-8-84	13.803
Gastos varios	300	16-8-84	150
Lámparas (PC)	301	28-8-84	10.080
Patronato Deportes	302	13-8-84	6.600
Luz Colegio (P.de N.)	322	17-9-84	144.729
Patronato Cultura	324	21-9-84	14.810
Horas	325	20-9-84	900
Gastos varios	333	2-10-84	180
Aceite fotocopiadora	337	11-10-84	1.813
Alumbrado	338	11-10-84	37.185
Alumbrado	339	11-10-84	4.623
Indemnización Con.	342	15-10-84	4.207
Biblioteca	347	25-10-84	955
Pintura	348	25-10-84	11.565
Facturas varias(PC)	349	25-10-84	28.297
Productos varios(PD)	350	25-10-84	2.538
Pintura	351	25-10-84	2.170
Arbitrajes	356	30-10-84	4.445
Anuncio Diario	373	15-10-84	3.150
Gasóleo Conserje	389	26-10-84	9.300
Arbitrajes	390	26-10-84	4.584
Horas	411	26-12-84	15.000
Gastos varios	421	27-12-84	507
Pintura	422	27-12-84	1.920
Arbitrajes	423	27-12-84	5.740
Transporte	425	27-12-84	4.500
Tonner fotocop.	426	28-12-84	23.765
Dietas	440	31-12-84	24.000
Taller soldadura	441	31-12-84	13.840
Varios (Acceso Col.)	445	31-12-84	37.498
Patronato Deportes	446	31-12-84	14.596
Anuncio Diario	447	31-12-84	3.780
Parque Público	449	31-12-84	5.000

---

**TOTAL ....****935.874**

---

---



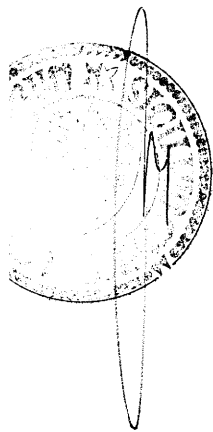


CAMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

ANEXO 5

**CUADRO DE AMORTIZACION ACUMULADO DE PRESTAMOS AL CONCEJO DE BERIAIN**

<u>Año</u>	<u>Anualidad</u>	<u>Cuota.Int.</u>	<u>Cuota.Amort.</u>	<u>Total Amort.</u>	<u>Pendiente Amortizac.</u>
83	3.440.000	1.900.000	1.500.000	4.500.000	20.500.000
84	5.862.500	3.322.500	2.500.000	7.000.000	18.000.000
85	5.470.000	2.930.000	2.500.000	9.500.000	15.500.000
86	5.077.500	2.537.500	2.500.000	12.000.000	13.000.000
87	4.145.000	2.145.000	2.000.000	14.000.000	11.000.000
88	3.815.000	1.815.000	2.000.000	16.000.000	9.000.000
89	3.485.000	1.485.000	2.000.000	18.000.000	7.000.000
90	3.155.000	1.155.000	2.000.000	20.000.000	5.000.000
91	2.825.000	825.000	2.000.000	22.000.000	3.000.000
92	2.495.000	495.000	2.000.000	24.000.000	1.000.000
93	1.165.000	165.000	1.000.000	25.000.000	-----



1a) Comprende los préstamos de la C.A.M. 48.454.5 de 10 millones, concedido el 15-12-83 por diez años y al 16'5 %; el préstamo 44.851.6 de 10 millones, concedido el 30-12-82 por diez años y al 16'5%; y el préstamo 28.255 de 5 millones concedido el 9-12-76 renovado al 12'5 % anual.

2a) El 31-12-86 finaliza el préstamo de 5.000.000 y 1 millón de amortización anual.

3a) El 31-12-92 finaliza uno de los créditos de 10.000.000 pts.

4a) Los dos créditos de 10.000.000 pts se conceden por plazo de TRES MESES quedando renovados, mediante la prórroga de las respectivas Pólizas, por plazos de igual duración, hasta un total de DIEZ AÑOS.

5a) En las anualidades del crédito de 5.000.000 pts. se incluyen 40.000 pts que corresponden a la comisión semestral de 20.000 pts.

6a) La cláusula décima de la Póliza de Crédito de 15-12-83, establece que la CAM podrá percibir directamente los saldos que resulten a favor del concejo de Beriaín en el Fondo de Participación de Impuestos de Navarra, con destino al cumplimiento de las obligaciones contraídas en esa Póliza, así como en las que se hallen pendientes por operaciones anteriores.